

LOS GRANDES HOMBRES

El conde de Tolstoi

Hablando con su hijo

Si Tolstoi fuese un gran farsante, podría comprobar ahora que se le tiene como la más grande personalidad entre todos los contemporáneos.

Por qué ha huido Tolstoi de su familia? Por qué no quiere estar con su mujer y con sus hijos y en cambio se marcha acompañado del doctor Makowetzky?

El doctor Makowetzky es un devoto de Tolstoi. Ha dejado hace tiempo su clientela, su vida, para vivir cerca de Tolstoi y consagrarse a él.

En París vive un hijo de Tolstoi, que se llama como su padre, León. Se parece a los retratos de su padre, sobre todo en la frente.

Tiene un aire entre abatido y misterioso este hijo de Tolstoi. Aparenta una cuarentena de años.

Está casado; tiene muchos hijos. Ahora, en París, se dedica a aprender la escultura. Va a estudiar a una Academia que hay en el boulevard Raspail, al Círculo Internacional de Artes.

En su casa, no lejos del boulevard Raspail, vive con su familia de un modo estrafalario; como si quisiese vivir en plena naturaleza.

La molestia mayor que le ha debido producir la desaparición de su padre, es que tiene que hablar de él. No suele hablar de su padre nunca—no sé si lo hará por buen gusto.

Las noticias que tiene de Rusia cuentan como su padre huyó de la casa. A media noche se levantaron el viejo Tolstoi, el doctor Makowetzky, el cochero y un criado.

El viejo Tolstoi, según su hijo, ha imitado a una hermana suya, y se ha refugiado en el convento de Schamordinske, cerca de Kolesk.

No le hubiera chocado en aquella época en que Tolstoi decidió vivir según sus principios, que en lo vulgar de la vida se traducían por trabajar en sus zapatos, por no comer carne, no fumar, no beber alcohol, no recibir dinero, etc.

En aquella época, cuando la condesa de Tolstoi, la compañera del filósofo, de ese filósofo que había llevado con una terrible agudeza hasta los más lejanos límites de la teoría la negación cristiana, y que ya empezaba a llevarla a la práctica; cuando la condesa de Tolstoi, con una habilidad supremamente femenina, iba poniendo de acuerdo la vida del mundo y las prácticas de su marido.

Por ejemplo, mandaron los médicos tomar vino a Tolstoi, y él se negó. La condesa extraía el zumo de las uvas, y Tolstoi lo tomaba; pero el zumo llegaba a él cuando estaba un poco fermentado.

Sobre este detalle podría levantarse todo el armazón sutil, toda la obra de la condesa. El filósofo Tolstoi quedaba reducido a un gran señor que se hacía sus zapatos por cargo, y que comía sólo legumbres por gusto.

Y él se daba muy bien cuenta de esto. No hacia falta que sus discípulos se lo advirtieran. Su discípulo más vigilante era él mismo. Vela en otro ruso que había sido más gran señor, que él, en el Príncipe Kuropakine, vivir más con arreglo a sus peligrosos ideales.

Vela en esa secta de pobres campesinos rusos, que se dejan sacrificar por no faltar a su religión y cumplir las leyes, vivir también más con arreglo a ideales peligrosos. Por todas partes le perseguía el espectro de vivir con arreglo a las ideas.

Y Tolstoi, el gran escritor que parecía no tener ninguna duda con su filosofía resuelta de negación cristiana, vivía entre dudas angustiosas. Pero el tiempo iba aplacando estas angustias, y la vejez del filósofo ayudaba a ello.

Cada vez le era más fácil vencer las pequeñas dificultades para vivir según sus ideas, y

cada vez era menos ardiente en él ese deseo agudo de perfección.

Y lo extraordinario es que en plena vejez, ese deseo surge más fuerte, más agudo, más descontentadizo que nunca, como si fuese la primera locura de un muchacho; y por eso Tolstoi, lo mismo que un muchacho, se marcha, sin saber siquiera si en otro sitio va a poder realizar mejor su idea.

¡Admirable final tolstoiano! Porque es el fin de Tolstoi lo que se prepara. Es el fin donde las cosas opuestas se confunden. Los dos polos en ese campo de la moral, cuyo dueño es Kant; los dos polos de la moral en las ideas modernas son Tolstoi y Nietzsche: Tolstoi, la moral de la renunciación; Nietzsche, la moral del esfuerzo.

Y esta huida en la vejez de Tolstoi, ¿no es completamente nietzscheana? ¿Eso de querer ahorrarse a sus más íntimos, no a sus discípulos, porque son su mismo espíritu, el espectáculo de su muerte?

Peró, además, Tolstoi ha criticado la grandeza shakespeariana. Y su último gesto en ese gran escenario que es para nosotros Rusia; su último gesto, ¿no parece acaso de una figura de Shakespeare?

Dejando aparte los motivos, Tolstoi ha hecho de Rey Lear en ese mismo escenario donde él puso su mejor obra, «La guerra y la paz».

Yo iba todavía pensando en Tolstoi cuando bajé del boulevard Raspail al Sena. El Sena corre ahora hinchado. Los grandes puentes no cabalgan sobre sus lomos, como otras veces; hunden sus arcos en el agua. La niebla empaña el ambiente. Todo parecía llenarlo el río.

Yo miraba el Sena y sentía la grandeza de Tolstoi. Porque es esa cosa grande de la Naturaleza cuando se muestra ciega, de cualquier modo, lo mismo da, en un río, en una nube, en un hombre...

CORPUS BARGA

Paris, noviembre 1910.

EN CASTELLON

DRAMA DE FAMILIA

Un fratricidio.

CASTELLON. (Jueves, noche.) A primera hora de esta noche se ha registrado en esta capital un crimen horrendo, que ha causado impresión penosísima.

En el domicilio de la señora de Amat hallábase cenando la familia.

Entró el hermano mayor, llamado José, diciendo que le dieran de cenar, como así lo hicieron.

José Amat, desde hace tiempo, arrastraba una vida de holganza y de disipación. Había-se vuelto pendenciero y tenía por completo abandonados los asuntos de su casa y familia.

Ha cenado la familia silenciosamente, y una vez terminada la comida, la madre ha aconsejado a José que rectificara su conducta, que volviese al trabajo, pues las tierras que constituyen la base de sustentación de la familia las tenía abandonadas desde el fallecimiento del padre.

José Amat, lejos de atender los consejos de su madre, se ha exacerbado hasta el punto de recriminarla duramente.

Un hermano de José ha intervenido en la discusión, poniéndose de parte de su madre y tratando de convencer de la razón de aquella al enfurecido hermano.

Por toda contestación, José ha empuñado una faca que en la mesa había para cortar el pan y la ha hundido en la tetilla izquierda de su hermano.

El infeliz ha fallecido casi instantáneamente en los brazos de su madre.

No es para descrita la escena desgarradora que se ha producido.

El fratricida se ha fugado.

EL CONDE DE LA VIÑAZA

Su Majestad el Rey, como ayer dijimos, ha hecho merced de la Grandeza de España, para sí y sus sucesores, al señor conde de la Viñaza.

Nunca con más justicia habrán sido otorgados honores de esa índole, porque el conde de la Viñaza, representación de la más pura aristocracia, prototipo de la caballería ostentadora de limpias ejecutorias de nobleza, ha sabido unir a todo eso y hasta ponerlo por encima de todo otro título y timbre, como remate de un escudo nobiliario, el muy honroso de servidor y defensor de la Patria.

Hábil diplomático de vasta cultura, hombre de trato afable y de decir ameno, conocedor del mundo y de la política, ha llevado con esplendor y exquisito tacto la representación de España ante las cortes extranjeras.

Porque siente gran amor hacia su país, porque cree que una de las grandes obras necesarias en nuestra nación es la de robustecer más allá de las fronteras el prestigio del pueblo español, el conde de la Viñaza, al recibir el cargo del Gobierno, jamás se preocupó de sí el puesto que le era señalado traía consigo conveniencias personales. Bástale saber que un servicio suyo puede ser útil, para que lo preste sin vacilaciones y sin regateos.

Si la diplomacia le debe mucho, no le deben menos las Letras y las Artes, a las que ha consagrado y consagra todos los momentos que las tareas políticas le dejan libre.

La merced que ahora se le otorga es un acto de justicia, que todos hemos de aplaudir.

Una el conde de la Viñaza a las felicitaciones que habrá recibido la que le envía muy afectuosa y cordialmente LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

APERTURA DE PARLAMENTO

El Sultán de Turquía ha inaugurado la tercera legislatura del Parlamento otomano. El discurso de la Corona—del que dió lectura el Gran Visir—no hace alusión alguna a los sucesos que constituyen a la hora presente la actualidad palpitante en Oriente.

«Mantengamos—ha dicho el Sultán—relaciones amistosas con todas las Potencias. Seguiremos cuidadosamente una política exterior, que consiste en mantener una paz honrosa, en no atender a los derechos de los otros y a garantizar nuestros legítimos derechos».

Estoy seguro de que esta política asegurará la paz, gracias a la cual la Patria sagrada hará continuos progresos».

Hay un punto en el discurso, fuera de las anteriores generalidades, que es extremadamente explícito: es la confesión del déficit del presupuesto y la necesidad de recurrir a un empréstito.

Según la manifestación al tratar el estado financiero de la nación, el Gobierno tendría un medio de llenar en parte la insuficiencia de los ingresos: aumentar los derechos de aduana. Parece sin embargo que la principal dificultad que se opone a esta solución está en la cláusula del Tratado relativo al ferrocarril de Bagdad, según la cual el exceso de ingresos que se produzca con el aumento de los derechos de aduanas servirá para garantizar la construcción de la línea férrea, condición que no ha sido aceptada por las Potencias no interesadas en la construcción de dicha línea.

Se añade, además, que el aumento progresivo de los ingresos de la deuda pública basta para asegurar la construcción de partes del ferrocarril de Bagdad que todavía no se han ejecutado y que, por consecuencia, la Compañía concesionaria nada perdería renunciando a la expresada cláusula del contrato y al hacer esto rendiría un gran servicio a Turquía.

Hay una cosa indudable y es que la línea férrea de Bagdad tiende a convertirse más y más, si no en una obra alemana, al menos en una empresa en la que Alemania tendrá una influencia preponderante.

Las negociaciones que Alemania acaba de entablar con Rusia y cuya finalidad es obtener que esta última Potencia facilite a los alemanes la construcción de la línea, contribuirán indudablemente a apresurar la realización de un gran proyecto de penetración hacia el Golfo Pérsico que se persigue en Berlín. El ferrocarril de Bagdad será un nuevo pretexto para fundar vastas colonias alemanas en el Asia Menor y para que los alemanes acaparen el comercio y la explotación de dicha región, que es una de las más ricas del mundo.

LAS PROVINCIAS ANEXIONADAS

De nuevo vuelve a hablarse de los proyectos autonómicos que para Alsacia y Lorena prepara el Gobierno de Berlín. Al propósito, M. Ecard, uno de los más notables abogados de Strasburgo ha tratado el problema en toda su amplitud. Tras recordar los debates sostenidos en el Reichstag, examina el alcance de los proyectos del Gobierno imperial. La dificultad para organizar esa autonomía prometida estriba en que Alsacia y Lorena no tienen, como tienen los otros Estados que componen el Imperio, una constitución anterior. Las dos provincias tienen un régimen dado por el Imperio y revocable. Esta situación es la que no aceptan alsacianos y loreneses. Pero, al reclamar una independencia igual a la de los otros Estados confederados, descartan las soluciones—por ejemplo la conversión en Principado o Ducado hereditario—el Gobierno general—que violarían las tradiciones democráticas de ambas provincias. Lo que quieren es hacerse independientes de la supremacía de Berlín y después constituir una organización en el fondo republicana.

«¿Cuál es el proyecto de que tanto habla la Prensa? Pues con arreglo a ese proyecto del Gobierno de Berlín, Alsacia y Lorena continúan siendo «tierra del Imperio, propiedad común de todos los Estados confederados». El gobernador general es nombrado y destituido sin previa consulta al país. Se suprime, en la función legislativa, la intervención del Consejo federal y del Reichstag. Pero, el derecho de veto del Kaiser se mantiene íntegro y en el lugar del Consejo federal se instituye una Cámara alta, y la mitad de sus miembros serían nombrados por el Emperador. «Más vale—dice M. Ecard comentando esto—entenderse con un Consejo federal compuesto de delegados de todos los Estados, que entenderse con un Senado así compuesto». Y además, si se concede el sufragio universal será para eliminar la preponderancia de la burguesía, que por ser la más ilustrada es hostil a la germanización de la Alsacia y la Lorena.

LA SITUACION EN GRECIA

Cuando se creía que Grecia había encontrado al fin un hombre nuevo que consiguiera renovar la política y levantar el estado económico del país, la oposición intransigente de algunos partidos parlamentarios viene a amenazar la situación del Gobierno Venizelos. Algunos jefes de grupo, encontrando que la disolución de la Asamblea nacional ha violado la Constitución, han declarado que sus partidarios se abstendrán de tomar parte en las elecciones.

El jefe del Gobierno no parece inquietarse de esta oposición y parece tener una gran confianza en el porvenir de su Gobierno. Cuenta con que las nuevas elecciones le den una mayoría compacta que le permitirá llevar a cabo su obra de regeneración nacional. Su programa lo resume en términos precisos: respeto absoluto de la legalidad; resistencia a todas las demagogias, tanto las de arriba, como las de abajo; conservar el Gobierno como un medio y no como un fin.

El Presidente del Consejo reconoce que Grecia necesita paz para asegurar la aplicación del programa de reformas y se esforzará en disipar, con francas y leales explicaciones, todas las malas inteligencias que puedan surgir entre Grecia y los países extranjeros.

INICIATIVAS

EL CENTENARIO DE JOVELLANOS

El primer proyecto que el dignísimo señor director de este Instituto y el modesto bibliotecario que suscribe idearon para conmemorar debidamente el Centenario del fallecimiento del ilustre fundador del Real Instituto asturiano fué la construcción de un edificio destinado ad hoc para Biblioteca y Museo de Jovellanos, en el que habrían de reunirse cuantos libros y papeles, ya propios del preclaro gijónés, bien de mano extranjera, pero atañentes en algún modo a la persona y obras de aquél, se pudiesen recabar de los diversos Centros oficiales y particulares archivos, donde en la actualidad se conservan.

Esto logrado, hubiérase procedido inmediatamente a la debida clasificación y catalogación de libros, manuscritos y bocetos, requisitos indispensables para conocer en toda su extensión la magna labor realizada por el ilustre prisionero de Bellver; porque es hora ya de declarar, que de los trabajos de Jovellanos no se conoce más que una tercera parte, permaneciendo las otras dos, completa, absolutamente inéditas, y lo que es aún más grave, expuestas, por razones fácilmente comprensibles, a próxima destrucción.

Mi respetable amigo, el entusiasta jovellanista D. Julio Somoza y Montsoriú, tuvo la feliz idea de poner a continuación de la descripción de cada documento de los reseñados en su obra Catálogo de manuscritos e impresos notables del Instituto de Jovellanos y del Círculo asturiano La Quintana, la noticia de si estaban o no publicados, y por tal circunstancia he podido capacitarme de lo mucho que podría y debería publicarse de lo existente en dichos Centros.

Por razón del oficio, he repasado infinidad de veces las páginas de tan notable trabajo—que es el vademecum, indispensable para navegar, con seguridades de éxito, por el caos resultante de la aglomeración, en 125 volúmenes pesadamente encuadernados y dispuestos sin orden ni concierto, de una enorme cantidad de papeles, interesantísimos todos ciertamente; pero referentes a materias absolutamente inconexas,—y puedo manifestar que sólo con lo que permanece inédito en esta Biblioteca y lo que existía en el Círculo La Quintana hay materia más que sobrada para estudiar a Jovellanos, en los diferentes conceptos de arqueólogo, historiador, bibliógrafo, crítico literario e histórico, economista, financiero, jurista, pedagogo, poeta, y sobre todo, como hombre de Estado. ¡Júzguese, pues, cuánto relieve no alcanzaría la figura del ministro de Justicia de Carlos IV, si se publicara lo que se conserva inédito en la multitud de Centros oficiales y archivos particulares, donde se conservan los papeles del sabio y virtuoso español!

Para dar una idea de la importancia de tal tesoro diplomático, escojo al azar del citado libro del Sr. Somoza la siguiente indicación:

Legajo K.

(A) Copia de la correspondencia de lord Vassall Holland con Jove-Llanos (1808 a 1810.)

(Comprende 69 cartas del primero y tres del segundo; dos de la esposa de Holland; dos de White; una de Nelson a Holland, y dos de Jovellanos a G. White y a lord Liverpool... Variadísimo son los asuntos de estas cartas, en su mayor parte escritas el año 1809, ya sobre asuntos familiares y políticos, literarios y artísticos; ya sobre la guerra francohispana; Cortes de Cádiz; Constitución española; juicios de generales y hombres políticos; espíritu liberal; reformas; etc., etc., etc.)

Las consideraciones anteriores son lo suficientemente expresivas para que los señores diputados y senadores se percaten de la imprescindible necesidad de aumentar el crédito concedido por el Congreso de los Diputados a una cantidad suficiente a llenar estos tres objetos:

Primero. La remisión a la Biblioteca del Instituto de Gijón de los libros, documentos y objetos pertenecientes a D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Segundo. Remuneración a las personas que se presten a ayudar a la Comisión gestora del Centenario a los trabajos de clasificación y catalogación de los manuscritos; y

Tercero. La encuadernación decorosa de los repetidos diplomas y construcción de un estante de honor donde tan preciadas joyas se conserven.

Todo sin perjuicio, claro es, de que la Comisión gestora haga los trabajos necesarios a la construcción de la Casa de Jovellanos, y a la publicación de los documentos más importantes.

CLEMENTE CALVO IRIARTE  
Gijón, noviembre 1910.

DE ALHUCEMAS

Contiendas entre kabileños

Varios aduares ardiendo.

ALHUCEMAS. (Jueves, noche.) Confidencias llegadas del campo vecino dicen que la kabilia de Kilates se halla dividida en dos bandos, y que en el zoco celebrado ayer por los individuos que la forman surgió un fuerte altercado a causa de la cuestión del cobro de multas, llegando a las manos unos y otros, sosteniéndose en Thusamant un nutrido fuego de fusilería.

Los combatientes pidieron auxilio a los de Beni-Urriaghel, negándose éstos a prestarlo.

Añaden los confidentes que los moros montañeses querían ir a apoyar al bando capitaneado por los kaldes Amar, Alfaqer y Allal, de la kabilia de Thusamant; pero se vieron obligados a desistir de su empeño por las amenazas que hicieron los de Ajdir de que auxiliarían entonces al bando contrario.

Desde la plaza se divisan varias hogueras, ignorándose a qué bando pertenecen los aduares pasto de las llamas.

Hoy llegaron a la plaza varios botes conduciendo a gran número de kabileños, que se dirigieron en seguida a conferenciar con el comandante militar, ignorándose el motivo de la conferencia.

Consultados algunos de ellos respecto a la actitud de los Beni-Urriaghel en la lucha instigada que se está desarrollando en el vecino campo, dicen que hoy se reunirán en junta para tratar del asunto y acordar la línea de conducta que deben seguir.

ECOS

A propósito del casamiento del Príncipe Víctor Napoleón, se ha recordado el matrimonio del general Bonaparte con Josefina de Beauharnais.

El día de la boda, Barrás y Tallien esperaban a Bonaparte en la alcaldía de París; Josefina estaba sentada en un rincón. Un poco enervada, se acercó a la ventana y murmuró: —Bonaparte tarda.

—¿Teme usted que no venga?—dijo, sonriendo, Barrás.

—¡Bah! Ese hombre es la imprevisión en persona—respondió Josefina, y volvió a sentarse.

Pasó media hora. De pronto la puerta se abrió y apareció Bonaparte. No saludó a nadie; acercóse al alcalde, quien se había quedado dormido en su sillón, y sacudiólo, diciéndole en un tono de mando: —Vamos, señor alcalde, cásenos en seguida.

Dos días después Bonaparte marchaba a la campaña de Italia.

El reciente envío que ha hecho Hagenbech de dos mil animales para el Jardín Zoológico de Roma ha dado motivo a que se recuerde la vida aventurera del famoso traficante de fieras.

Karl Hagenbech, que fué el creador del mercado de bestias feroces en Hamburgo, es hijo de un modesto vendedor de pescado fresco. Debutó en la vida con largos viajes, durante los cuales hizo rápida fortuna, perdida a poco, hasta que un día creyóse un domador y empezó a realizar verdaderos prodigios. Mostró en público, además de las fieras, «hombres fenómenos», ganando sumas enormes. Por fin creó en Hamburgo el actual Thierpark, centro que surte los Jardines Zoológicos de todo el mundo.

Citaremos el precio de algunos animales. Un elefante ha valido 100.000 francos. Un hipopótamo hembra vale 20.000 francos, y un rinoceronte de diez años, 15.000. Un leopardo vale 800 francos, y un oso negro, 300.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESPUÉS DE CAZAR

### El Kaiser va a un convento y pronuncia un discurso

La Iglesia y el Estado.

ESTRASBURGO. Estos días, el Kaiser, después de haber devuelto su visita al Czar, ha ido a Donaueschingen y ha estado cazando en los bosques pertenecientes al Príncipe de Fürstenberg.

Ha acosado y cazado varias zorras, y se ha divertido grandemente.

Ayer al medio día, dando por terminados sus placeres cinegéticos, fué al convento de Bewron.

Este monasterio pertenece a la Orden de benedictinos.

Bismarck lo hizo cerrar en 1875.

Luego, pasadas ya las circunstancias que determinaron el cierre, los monjes volvieron a su monasterio.

Guillermo II envió a un dignatario de los que le acompañaron en la cacería para avisar a los monjes de su llegada.

Estos le recibieron en la puerta del monasterio, teniendo a la cabeza a sus dos priores.

El más anciano de éstos dió la bienvenida al Kaiser.

Dióle de paso las gracias por haber donado a la comunidad un magnífico crucifijo de plata, obra de gran importancia artística, de más de dos metros de altura y que vale muchos miles de marcos.

Contestóle el Kaiser con un largo discurso.

En él dijo, entre otras cosas:

«Al donar el crucifijo a los monjes de este monasterio, he obedecido a mis convicciones íntimas de cristiano.

Desde los tiempos en que el orden monárquico establecióse en Europa, saliendo del caos de las pasiones del feudalismo, los tronos de los Reyes cristianos han sido sostenidos y defendidos por Jesucristo.

Por eso yo odio a los enemigos de la cristiandad y procuro, en la medida de mis fuerzas, que el pueblo sea creyente.

En los cuarteles, los soldados de Alemania rezan una vez al día, por lo menos.

Es imposible ser buen soldado si no se cree en Dios.

La base del orden se fundamenta en la creencia.

Y los Reyes debemos fomentar ésta, para que la sociedad no caiga en la anarquía.»

El gran órgano de los católicos alemanes, *Germania*, comenta con satisfacción este discurso del Kaiser.

### Un matrimonio morganático del Príncipe Víctor Napoleón

Una curiosa información de Bruselas, que la falta de espacio nos impide reproducir, publica el «Paris Journal» acerca de la morada habitual del Príncipe Víctor Napoleón.

Lo más interesante es el admirable museo de reliquias napoleónicas que posee S. A., y que se compone de más de 2.000 piezas.

El Príncipe distribuye su tiempo entre este museo, sus lecturas y algunas salidas discretas. Algunas veces, por excepción, se le ve en el teatro de la Monnaie ó en los grandes mítins deportivos, como la semana de aviación de Hockel.

Pero por su vida han pasado... unas faldas. Los periódicos extranjeros hablaron mucho, hace algún tiempo, de la unión morganática del Príncipe Víctor con una mujer que actualmente reside en Londres.

El «Matin», de Amberes, publicó en sep-

tiembre último un artículo que daba estos curiosos detalles:

«El prometido de la Princesa Clementina de Bélgica (entonces aun era el prometido) contrajo una unión morganática en 1899 en Suiza, cerca del castillo de Prangins, ante un ministro de la religión reformada. Tres niños nacieron de este matrimonio: una niña que tiene ocho años, un niño de siete y otro de cuatro. Este último nació después de ser anunciado por primera vez los proyectos del matrimonio con la Princesa Clementina.

La esposa morganática del Príncipe Víctor Napoleón residía habitualmente en Bruselas y acompañaba a su marido en sus veraneos. Hace seis meses, la esposa morganática abandonaba la capital de Bélgica y, después de un breve viaje por el Mediodía de Francia, se instalaba provisionalmente en Ostende. En la actualidad se encuentra en Londres, sin duda para seguir más de cerca las negociaciones que tanto le interesan. Habita en uno de los grandes hoteles inmediatos a Westminster-Roads. Ha cerrado sus puertas a las investigaciones de los reporters.»

La cuestión relativa a la validez del matrimonio de Prangins no podía menos de plantearse y se ha planteado.

«Según los informes más seguros, dice el mismo periódico, la esposa morganática no tenía el derecho de oponerse al matrimonio del Príncipe Víctor con la Princesa Clementina. Sin embargo, en Suiza la unión será válida, puesto que se celebró la ceremonia religiosa, acompañada ó seguida de una declaración de estado civil y de un acta notarial. Esto no es más que una hipótesis, en realidad. Según algunos juristas, muy al tanto de los procedimientos internacionales, la ceremonia de Prangins no fué sino una comedia, sin carácter alguno legal, y los interesados de Farnborough no habrán tenido que resolver nada más que cuestiones de justicia, de conveniencia, de moralidad y de sentimientos.»

El «Paris Journal», por su parte, agrega que esa historia es ya vieja y que más importancia tenía actualmente para el Príncipe otra mujer que sostuvo amores con él en los últimos tiempos y que todavía no ha salido de Bélgica, donde vive en una pequeña población.

Por lo visto, el Príncipe Víctor Napoleón tiene el corazón grande. Suponiendo que todas esas historias no sean fantasías.

EL HAVRE. El personal de los «docks» y depósitos del puerto se ha declarado en huelga. Los obreros exigen para reanudar el trabajo que sean repuestos varios empleados a quienes se dejó cesantes estos días.

CONFLICTO TERMINADO. Mediante concesiones mutuas de la Compañía y sus empleados ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de tranviarios.

MISCELANEA

La escuadra inglesa.

BUENOS AIRES. Ha llegado una escuadra inglesa. El Gobierno está preparando festejos en honor de los marinos.

EL «ISLA DE PANAY».

MANILA. Procedente de Ilo-Ilo ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*.

conocida por esta época, y su nombre era una recomendación para los que se ponían bajo su patronato.

Juan Taupin dijo al notario que el barón estaba a punto de tratar un importante negocio con los Boutard, y que antes de convenir en nada, deseaban tener informes exactos acerca de la situación del señor Cornalis.

El notario contestó que la situación de su cliente era excelente, suministrando hasta los menores detalles.

Pero ¿por qué Juan Taupin había esperado quince meses para atreverse a dar el paso que hoy daba?

Los acontecimientos que van a seguirse, nos lo dirán.

Orgulloso con el efecto que acababa de producir en su antiguo amo, el Desgarbado concibió buena esperanza de su visita, y lamentó no haberla hecho más pronto.

El barón bajó la cabeza ante la mirada del miserable, cuya complicidad había comprado en otro tiempo; pero no quería rendirse.

—Tus informes son absurdos—dijo—. Me queda algún jirón de mi antigua opulencia; pero en cuanto a los cuarenta mil francos de mis muebles, he dispuesto de ellos y no pueden entrar en cuenta.

—Siento que esto no sea en mi favor—contestó Juan Taupin;—pero estoy encantado de saber que aún estáis en estado de hacer semejantes larguezas, y como yo no os pido más que la mitad de esta suma, no dudo que me la concederéis.

DATOS PARA LA HISTORIA

### Un curioso incidente entre Holanda y Portugal

La sorpresa de un gobernador.

LA HAYA. El último correo de las Indias neerlandesas da cuenta de un curioso incidente que ocurrió en el puerto de Tandjuk-Priok a los pocos días de la revolución de Portugal.

El 6 de octubre, el crucero lusitano *Vasco de Gama* estaba anclado en la bahía citada y arbolaba, naturalmente, la bandera real portuguesa.

A los dos días, el comandante del crucero recibió un despacho cifrado del nuevo Gobierno de su país.

En él se le comunicaba que había caído la Monarquía y que debía adherirse a la República con su oficialidad y los tripulantes del barco.

El comandante, entonces, obediendo al nuevo Gobierno, arrió el pabellón real y ordenó fuese arbolada la bandera de la República.

Enterado de ello el gobernador general de las Indias Neerlandesas, envió al comandante del *Vasco de Gama* un mensaje en que le decía:

«Ese crucero portugués ha enarbolado bandera sediciosa. Holanda no ha reconocido la República de Portugal. Por tanto, si en el plazo de cuatro días no abandona ese buque las aguas neerlandesas, será atacado y desarmado é internada su tripulación.»

El comandante negó a abandonar el puerto, alegando que cumplía órdenes de su Gobierno, y que él se limitaba a hacer lo que creía justo y patriótico.

Entonces, el gobernador general dió orden al crucero *Noord-Brabant* que se dirigiera a Soerabaya y se preparase a atacar al buque portugués.

Pasaron los días. El *Vasco de Gama* seguía anclado y sin comunicar con tierra, y el crucero holandés se preparaba a atacarle.

Cuando todos temían que la obstinación del gobernador general y del comandante lusitano diera lugar a un conflicto, el Gobierno de La Haya reconoció la República portuguesa y comunicó el suceso a los gobernadores de todas sus colonias.

El de las Indias neerlandesas, así que recibió el cablegrama, ordenó al *Noord-Brabant* volviera a su antigua estación y permitió que el *Vasco de Gama* se repostase de carbón y de viveres.

Y así terminó un incidente que pudo causar un choque sangriento.

inmediatos, hubo necesidad de que los bombas practicasen cortas.

El fuego quedó localizado a las diez y media. La destrucción del Luna Park ha causado gran tristeza en Viena.

Veinte casas incendiadas.

GINEBRA. La pequeña y bonita villa de Bex, en el cantón de Vaud, ha sufrido un nuevo desastre.

Las últimas inundaciones causaron en ella muchos daños.

Y cuando los estaban reparando, un terrible incendio ha reducido a cenizas veinte de sus casas principales.

Según parece, el siniestro se debió a una mano criminal, que prendió fuego a un hotelito de la avenida de Bazet.

Como soplaban un viento fortísimo, las llamas prendieron en los edificios cercanos.

El fuego comenzó a la una y media de la madrugada, y una hora más tarde ardían diez y nueve viviendas con sus dependencias, establos y corrales.

Por último, corrióse el incendio a una gran fábrica de papel, que ardió igualmente.

Las familias que vivían en los edificios incendiados, sorprendidas por el fuego mientras dormían, se salvaron en paños menores, y refugiáronse en el Ayuntamiento.

Han perdido cuanto poseían, y quedan en la miseria.

La Policía practica investigaciones para descubrir al autor de la criminal hazaña.

### El conde de Tolstoi

Detalles de la enfermedad.

PARIS. Comunican desde San Petersburgo a los periódicos que el estado de Tolstoi habla empeorado repentinamente en la tarde de ayer.

En los primeros momentos se alejó de la cabecera del enfermo a la condesa; pero ésta fué admitida cerca del ilustre escritor cuando entró en la agonía.

### NOTICIAS CONTRADICTORIAS

En nuestro servicio telegráfico de anoche recibimos noticias contradictorias acerca de la muerte del conde Tolstoi. Según unas, hallase en estado agónico; según otras, se encuentra mejorado.

Ante esta confusión de informaciones que acaso mañana sean nuevamente rectificadas, decidimos no publicar aquellos despachos.

DE ABISINIA

### Menelik, restablecido

PARIS. Según los pasajeros del vapor «Djennah», que ha llegado a Marsella, procedente de Madagascar y de Djibuti, el Emperador Menelik está casi completamente restablecido y ha vuelto a dirigir por sí mismo los asuntos de su país.

Añaden esos mismos pasajeros que todos los rumores pesimistas que circularon recientemente son falsos en absoluto, tanto los que se referían a la enfermedad del Negus, como los relativos a supuestos desórdenes en Etiopía.

El orden es completo en todo el país. Menelik se dispone a reanudar sus relaciones amistosas con los jefes de varios Estados y ha anunciado el propósito de enviar muy pronto un regalo a M. Fallières.

El Negus regalará al Presidente de la República francesa un león y una jirafa, que son dos ejemplares de valor excepcional.

### Sarah Bernhardt contra Roosevelt

La insigne trágica francesa Sarah Bernhardt, como es sabido, ha llegado a Norte América. Los periódicos ingleses refieren todos los detalles del viaje, telegrafados por los correspondientes.

Al desembarcar en Nueva York, Sarah fué recibida bajo una lluvia de flores, que lanzaban a su paso las yanquis más bellas.

Los empleados de la Aduana, tan engorrosos de costumbre, le dejaron pasar todos sus bultos sin detenerse a inspeccionar nada.

Pero lo que nadie podía sospechar era que Sarah Bernhardt apareciera ahora ante los norteamericanos como campeón de la libertad, para ponerles en guardia contra las ambiciones del dictador.

Dentro de un mes ó dos Sarah interpretará en Nueva York el papel principal de un nuevo drama de John de Kay, que ha escrito además para ella una obra de gran espectáculo, titulada *Juda*.

El drama político de que se trata no tiene título todavía; pero se sabe que es la obra de un ardiente demócrata, que ha querido romper una lanza en la escena en favor de su causa.

Añádese que la acción de la obra es mediocre, y que algunos personajes declaman violentísimos parlamentos contra Roosevelt, veiendo el nombre del ex Presidente con un seudónimo.

Mr. Kay, sea el autor, ha declarado que su obra versa principalmente sobre la cuestión constitucional, que en la actualidad tanto se agita en los Estados Unidos.

«En este drama, la acción del cual se supone en tiempo futuro, demuestro a mis contemporáneos cómo perderán los Estados Unidos su libertad.»

Así ha dicho el dramaturgo a los periodistas, y aun ha agregado:

«La gran cuestión que debe preocupar a mi país no es saber si las tarifas aduaneras deben ser aumentadas ó disminuidas, sino saber si un pueblo de 90 millones de habitantes será capaz de mantenerse como República. Es un hecho indudable que ahora caminamos hacia el absolutismo. Un hombre está en vías de conseguir los sufragios populares, y si lo logra, puede destruir el régimen existente y sentarse en el Trono.»

«Quiero exhortar a mis conciudadanos a impedir que ese hombre, adquiriendo cada día mayor influencia y popularidad, pueda llegar a cambiar el régimen del país con un golpe de audacia.»

Pero, ¿qué papel desempeñará Sarah Bernhardt? ¿Hará de hombre ó de mujer? Este misterio no ha sido desvelado. El dramaturgo Kay guarda impenetrable reserva sobre este punto.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS UTILES

JOYERIA SAINZ

Esta acreditada Casa sigue siendo la favorecida del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios.

18, PELIGROS, 18.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Diez.

BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

Folleton de «La Correspondencia de España».

PAUL SAUNIÈRE

### Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Más bajo!—dijo el señor de Cornalis, lanzando a su alrededor una mirada llena de espanto.

—¡Ah! Bien sabía yo que acabaríais por recordar... Pues bien, confesad que no habéis sido generoso conmigo, señor, ó más bien que he sido muy bestia.

—¿Cómo es eso?

—Sin duda, puesto que os he hecho por mil francos un servicio que valía veinte mil, tirado.

—¿Crees que no te he dado más que...? —Estoy seguro de ello, y seguramente lo recordáis tan bien como yo.

—Es posible; pero lo hecho, hecho está.

—Indudablemente; pero siempre hay tiempo de volver sobre ello.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que me hago viejo, que mis pobres piernas no pueden sostenerme ya, por las fatigas y privaciones que he sufrido—dijo hipocritamente Taupin.—Por esto me he guardado para la sed una pera, que creo ya madura.

—¿Qué pera?—dijo el señor de Cornalis con un gesto de impaciencia.

—Decididamente, señor barón—dijo Taupin socarronamente,—estáis más bajo de lo que me han dicho, ó no queréis comprenderme. No importa, seré complaciente, y me explicaré. Me habéis pagado con mil francos una atención que valía veinte, y esto no me basta. Exijo, pues, de vos, a cambio de mi silencio, una suma de veinte mil francos. ¿Es esto claro?

—Pero, desgraciado, ¿de dónde quieres que saque esos veinte mil francos?—exclamó el barón.—¿Crees acaso que soy el Cornalis de otro tiempo? ¿No sabes que estoy arruinado, completamente arruinado?

—Nada de inútiles jeremiadas—dijo secamente el Desgarbado.—Sé que os quedan trescientos mil francos de vuestra antigua opulencia, y que la venta de vuestro mobiliario ha producido cuarenta mil francos. Así, pues, terminemos.

El señor de Cornalis se revolvió en su sillón, presa de evidente malestar, no pudiendo comprender cómo Juan Taupin estaba informado tan exactamente, que era lo que más redoblaba su cólera y su terror.

Esto era bien sencillo. Vestido con su traje de cobrador de casa de banca, y sabiendo que, a primera vista, este uniforme inspira generalmente confianza, el Desgarbado se había presentado quince meses antes en casa del notario del señor de Cornalis, de parte de la casa Boutard y Compañía.

Esta casa de banca era universalmente

conocida por esta época, y su nombre era una recomendación para los que se ponían bajo su patronato.

Juan Taupin dijo al notario que el barón estaba a punto de tratar un importante negocio con los Boutard, y que antes de convenir en nada, deseaban tener informes exactos acerca de la situación del señor Cornalis.

El notario contestó que la situación de su cliente era excelente, suministrando hasta los menores detalles.

Pero ¿por qué Juan Taupin había esperado quince meses para atreverse a dar el paso que hoy daba?

Los acontecimientos que van a seguirse, nos lo dirán.

Orgulloso con el efecto que acababa de producir en su antiguo amo, el Desgarbado concibió buena esperanza de su visita, y lamentó no haberla hecho más pronto.

El barón bajó la cabeza ante la mirada del miserable, cuya complicidad había comprado en otro tiempo; pero no quería rendirse.

—Tus informes son absurdos—dijo—. Me queda algún jirón de mi antigua opulencia; pero en cuanto a los cuarenta mil francos de mis muebles, he dispuesto de ellos y no pueden entrar en cuenta.

—Siento que esto no sea en mi favor—contestó Juan Taupin;—pero estoy encantado de saber que aún estáis en estado de hacer semejantes larguezas, y como yo no os pido más que la mitad de esta suma, no dudo que me la concederéis.

—¿Y quién te dice que yo he hecho larguezas?—objetó el barón.

—¿Quién?—dijo el Desgarbado.—Todo el mundo. Está demostrado que tenéis por querida a la institutriz de vuestra hija, y que esa mujer os despluma como a un pichón.

El barón se puso lívido de cólera, sin llegar a estallar.

—No veo, pues—siguió diciendo Taupin,—por qué me he de molestar por vos yo, que por complaceros he arrojado los trabajos forzados.

—Reconozco, en efecto, que te estoy obligado—confesó el señor de Cornalis;—pero ¿por qué no tenías en aquella época las pretensiones que tienes hoy?

—¡Oh! Os guardasteis muy bien el valor que tenía el recibo que me encargasteis sustraer.

—¿Y lo sabes ahora?

—Naturalmente; he pasado la vista por el papel, y he visto que la cifra se elevaba a doscientos mil francos.

—¿Cuándo lo has examinado tan bien?

—El mismo día en que os lo llevé; al día siguiente de la muerte del señor de Morainville.

—¿Y cómo es que este día has recibido, sin hacer objeción, los mil francos que te di?

—¡Ah!—respondió Taupin algo confuso.—Es que, ya os lo he dicho, yo era un imbécil.

El señor de Cornalis se había ido animando con la discusión. El crimen que había cometido en complicidad con su antiguo criado le había dejado, probable-

mente, penosos recuerdos, porque su memoria, que le hacía traición con tanta frecuencia, le recordaba ahora los menores detalles de este deplorable episodio de su vida de infierno.

—¿Tú quisieras hacerte pasar por un bestia—siguió diciendo;—pero eres tanto como quieres hacer creer, y hasta si no me engaño...

—¿Qué?—dijo Juan Taupin, viendo que el barón dudaba.

—Tú me has robado ese mismo recibo que habías cogido de entre los papeles del señor Morainville.

—¿Yo?—exclamó el Desgarbado.

—Sí, tú.

—¿Cuándo? ¿Cómo?—preguntó vivamente.

—El mismo día en que me lo entregaste.

—¡Bah!

—¡Oh! ¡No me finjas indignación!—dijo el señor de Cornalis.—Al venir a molestarme con el recuerdo de esta triste historia, has contado con la debilidad de mis recuerdos. Te han dicho que yo no servía para nada, que estaba al lado y... qué sé yo. No, mi memoria está fresca todavía cuando recuerda esta flaqueza de un momento. Y lo recuerdo perfectamente. Cuando al llegar a mi casa me entregaste ese recibo, yo estaba sentado ante mi mesa de escritorio, y fui a mi cuarto para buscar los mil francos que te había prometido.

—También lo recuerdo yo—dijo el Desgarbado.

(Continuará.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Ha contralido matrimonio:  
En Alcañices, D. Heliodoro González Sánchez con la Srta. Rosalía Sánchez.  
En breve contraerán matrimonio:  
En Zaragoza, D. Germán Bernabeu con la Srta. Herminia Fajardo.  
En San Fernando, D. Rafael Benavente con la Srta. Cecilia Sierest.  
En Pola de Siero, D. Luis Camino con la Srta. Amalia Noriega.

### NECROLOGÍA

Han fallecido:  
En Zaragoza, D. Isidoro Polo Rodao.  
En Pamplona, doña Canuta Macaraga.  
En Málaga, D. Gregorio Revuelto Vera.  
En Chiva, D. Francisco Cervera Navarro.  
En Badajoz, la Srta. Isabel Calderón Ruinaldi.

### VIAJES

Han llegado:  
A Zaragoza, D. Cándido Lamana, D. Enrique Palacio y D. Eduardo Ibarra.  
A Alicante, doña Clementina Saludas y don Alfonso Esquerdo.

A Cádiz, D. Juan Pasos.  
A Zamora, D. Timoteo Calvo Madroño.  
A Valladolid, D. José L. de Virigo Méndez y D. Manuel Rico.

A Pontevedra, D. José Echevarría y don Nicomedes Moralete.  
A Tarragona, D. Federico Schoraste con su familia.

A Cáceres, D. Francisco Bergamín.  
A Burgos, D. Ignacio Sánchez.  
A Orense, D. Ramón Vázquez con su esposa.

A Valencia, D. José de la Torre.  
A Badajoz, D. Eugenio Martín Guillén.  
A Oviedo, D. Valentín Baslier y D. Carlos B. Quirós.

Han salido:  
De Zaragoza para Madrid, D. Jenaro Checa.

De Logroño para Madrid, D. Miguel Salvador Carreras y el padre Ladrón de Guevara.

De Alicante para Madrid, D. Manuel Prytz Antoine.

De Málaga para Madrid, D. Manuel Ortega e hijos y D. Alfredo Brissal.

De Santander para Madrid, doña Josefa Iribarnegaray.

De León para Madrid, D. Francisco Acevedo, D. Emilio Abreu con sus hijas y don César Dueñas.

De Valencia para Madrid, D. J. Domínguez.  
De Logroño para Madrid, D. Miguel Salvador.

De Oviedo para Madrid, D. Roque Pidal.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz:  
En Valladolid, la esposa de D. Cástor Colazo Matia, un niño.

En Cuenca, la esposa de D. José Montoya, un niño.

En Salamanca, la esposa de D. Angel González, un niño.

## DESDE MELILLA

### El eclipse de anoche.

MELILLA. (Jueves, noche.) Anoche fué observado el eclipse de luna por numerosísimas personas, entre las que había muchos moros.

Estos, al serles anunciado el fenómeno que iba a producirse, se admiraron del saber de los cristianos, que decían de antemano las cosas que hablan de suceder en el cielo.

### En el muelle.

Esta mañana se realizó la descarga por la grúa «Titán» de una enorme pieza de maquinaria que traía un vapor.

Presencia de las maniobras, que se efectuaron con éxito satisfactorio, un enorme gentío.

El convenio.—Congreso africanista.

Hay aquí gran expectación por conocer el texto del Convenio que acaba de firmarse en Madrid por El Mokri y el ministro de Estado.

Hay asimismo hondo disgusto en esta población por celebrarse en Madrid el Congreso Africanista que había de verificarse en esta plaza.

## ANDALUCÍA

### El eclipse.

CADIZ. (Jueves, mañana.) Con objeto de observar el eclipse, se reunieron en el Observatorio de San Fernando el director del mismo, D. Tomás Azcárate; D. Manuel Pobi, D. José Caro, D. Manuel Quijano, D. Rodrigo Lahenau, D. Salvador García Franco y D. Ildefonso Nadal.

Asistieron también muchos jefes y oficiales de la Armada.

La noche era hermosa y la luna se presentaba completamente despejada.

El primer contacto se observó con gran precisión. Tuvo éste efecto a las 9 horas, 46 minutos y 36 segundos. La totalidad del eclipse se observó a las 11 horas, 54 minutos y 54 segundos.

La luna siguió siendo visible después de la totalidad, con color anaranjado.

Saturno pudo apreciarse perfectamente, distinguiéndose los anillos también.

Neptuno y la nebulosa Orión se observaron muy claramente.

### La familia Real a Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Se ha recibido la noticia de que la Real Familia, adelantando la temporada que anualmente pasa en esta población, vendrá acompañando al Rey cuando S. M. venga a imponer la corbata a la bandera del regimiento de Alfonso XII.

El intendente del Alcázar ha dispuesto que los trabajos que infinidad de obreros realizan en el Palacio, preparando alojamiento a los Reyes, estén terminados para el próximo domingo.

El Sr. Canalejas vendrá un día antes que los Reyes.

El vapor «Satrústegui».

CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico *Patricio de Satrústegui* que el miércoles, a medio día, se encontraba dicho barco sin novedad a 90 millas al Nordeste de la isla de Fernando Norona.

Los consumos en Málaga.

MALAGA. (Jueves, noche.) Se ha reunido la Junta municipal de Asociados, para tratar del problema del impuesto de Consumos.

Después de larga discusión, en la que han ocurrido algunos incidentes, se ha acordado efectuar la subasta para el nuevo arriendo de la cobranza del referido impuesto por el plazo de cinco años.

La minoría republicana ha consignado su protesta, ausentándose del salón de sesiones antes de que se llegase a la adopción del referido acuerdo.

Teatro.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el teatro de San Fernando, la compañía de Tallavi ha representado *Los espectros*.

La interpretación resultó magnífica, obteniendo el Sr. Tallavi un nuevo triunfo.

Los liberales.

Se ha constituido la Juventud liberal. Cuando el Sr. Canalejas realice su viaje a esta será obsequiado con un banquete por los liberales.

Un accidente.

GIBRALTAR. (Jueves, noche.) Al regresar de un paseo a caballo el consúl de España en esta plaza, D. Francisco Martí, resbaló el caballo, cayendo violentamente al suelo y arrojando en su caída al jinete.

El Sr. Martí resultó con la clavícula fracturada, siendo conducido en un coche a su domicilio.

El accidente ocurrido al consúl español ha causado penosa impresión en esta plaza.

Intoxicaciones.

GIBRALTAR. (Jueves, noche.) Han ingresado en el Hospital Militar 23 soldados del regimiento de Herford, que se han intoxicado por comer salmón en conserva que se hallaba en malas condiciones.

Seis de ellos se encuentran en grave estado.

Emigrantes.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Ha surgido un grave conflicto con motivo del embarque de emigrantes en el vapor *Atlanta*. Quedaron en tierra 436 que llevaban completa y perfecta la documentación y estaban provistos del correspondiente billete.

Indignados, se dirigieron en manifestación al Gobierno Civil para protestar contra el atropello.

Dijoles la autoridad que haría cumplir la ley por el agente de emigración y el consignatario del buque.

A éste reclaman los perjudicados una indemnización.

Cádiz, estación de invierno.

CADIZ. (Jueves, noche.) El alcalde y las diversas fracciones que integran el Ayuntamiento ultimán los detalles para llegar a un convenio para el presupuesto municipal, que se discutirá el miércoles en la Junta de asociados.

En el próximo presupuesto se consignarán cantidades para fomentar el turismo, con el fin de procurar que sea Cádiz estación de invierno, pues en ninguna capital de provincia de España ha hecho hoy el calor que en Cádiz. Anoche, de madrugada, marcaba el termómetro 10 grados sobre cero.

Viaje de un senador.

En el expreso de hoy ha marchado a Madrid el senador Sr. Carranza, para tomar parte en la discusión del proyecto de ley de reforma de bases para la ley de reclutamiento y reemplazo.

Buque de guerra yanqui.

Ha llegado de Lisboa el buque de guerra yanqui *Des Moines*, que estuvo en aquel puerto siete semanas.

Entrará en el dique de la Compañía Transatlántica para efectuar pequeñas reparaciones. El buque tiene 3.700 toneladas. Cambió los saludos de cañón con la batería de San Felipe.

El comandante cambiará mañana los saludos con las autoridades civiles, militares y de Marina de Cádiz.

## CATALUÑA

### Telegrama comentado.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento se tratará del telegrama remitido por el alcalde electo, señor marqués de Mariano, al secretario de la Corporación, Sr. Gómez del Castillo, en que suplicaba fuera a Madrid, con objeto de ponerle al corriente de algunos asuntos de interés para Barcelona.

Varios concejales, sin oponerse al viaje, tratan de hacer declaraciones acerca del telegrama, que consideran depresivo para el Municipio. Otros defienden lo hecho por Mariano, fundándose en que se trata de beneficiar a Barcelona.

La opinión recuerda que la otra vez que fué alcalde el marqués, hubo de dimitir, a consecuencia de un voto de censura que le dió

la mayoría solidaria, por haber ido a Madrid sin autorización del Ayuntamiento.

Se cree que el revuelo promovido por este telegrama es indicio de las dificultades con que el nuevo alcalde tropezará en el Ayuntamiento.

El eclipse de luna.

Un tiempo espléndido favoreció la contemplación del eclipse de luna en sus tres cuartas partes.

En la última, algunos celajes impidieron la contemplación.

A pesar del frío, fueron muchos los aficionados que hicieron observaciones.

En el Observatorio Fabra se hicieron fotografías y otros estudios.

Congreso algodonero.

Ha salido para Londres el ex diputado señor Calvet, delegado español del Comité internacional de la Asociación de fabricantes de algodón, que se reunirá el día 20 en aquella ciudad.

La reunión tendrá gran interés, y en ella se tratará de la aplicación de los acuerdos tomados en el último Congreso, respecto a estadísticas, seguros de incendios, plantación de algodón en Egipto, India y colonias, humedad en el algodón, etc.

También se acordará lo relativo al octavo Congreso, que tendrá lugar en Barcelona en mayo próximo.

Emigrantes.

Ha salido el vapor transatlántico italiano *Sicilia*, conduciendo 1.286 emigrantes de Barcelona, entre ellos algunos de los que no pudieron embarcar en el *Aquitania*.

Detenidos.

Comunican de Sabadell que han ingresado en la cárcel dos individuos de los que forman parte de una cuadrilla que durante la semana sangrienta sorprendieron a seis hermanos de la Doctrina Cristiana en la línea férrea, atropellándolos y robándolos.

Los conservadores.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha celebrado sesión extraordinaria la Junta del Circulo monárquico conservador.

Entre otros acuerdos, se aprobaron los de celebrar a principios del año próximo una Asamblea provincial del partido; organizar conferencias públicas quincenalmente en el Centro para la discusión de problemas de índole política, económica y social, y emprender una activa campaña para agrupar los elementos conservadores de Barcelona.

Las nuevas autoridades.

Mañana son esperados los nuevos gobernador y alcalde.

No se cree que este último venga a Barcelona de momento, a pesar de lo que se asegura.

El alcalde accidental, Sr. Serraclara, que dejó la vara en manos del segundo teniente al ir a Valencia, ha vuelto a encargarse de la alcaldía ante la seguridad de que el marqués de Mariano tardará aún días en tomar posesión de su cargo.

La huelga de carreteros.

Continúa el conflicto de los patronos carreteros de obras.

No han tenido resultado las conferencias celebradas, empeñándose los patronos en conservar el «lock-out», con gran perjuicio de las obras que se están construyendo.

Al efecto de tratar del asunto y adoptar resoluciones, el domingo tendrá lugar una reunión de contratistas, empresarios, carreteros y demás.

Esta reunión es la que debió celebrarse el domingo pasado.

Felicitaciones a Muñoz.

El gobernador ha recibido la visita de sus compañeros que fueron de la Audiencia de Barcelona, y otras personas que acudieron a felicitarle por su nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo.

Obrero detenido.

Ha sido conducido al Juzgado un obrero de la Hispanosuiza, que al ir a entrar esta madrugada en la fábrica fué acometido por un grupo de huelguistas, cruzándose entre uno y otros varios disparos.

Ha declarado que disparó al ser acometido por los otros.

Noticias de Sabadell.

Comunican de Sabadell que el Juzgado especial ha llamado a declarar a los periodistas de la localidad acerca de los conceptos emitidos en la reunión organizada por la Federación obrera, en la cual se declaró la huelga general revolucionaria.

Hay han trabajado casi todos los obreros, y los que siguen holgando lo hacen por fuerza mayor, a causa de faltar material y por lo desastroso de la temporada.

Los metalúrgicos también huelgan en su mayoría, siendo difícil ocupar a todos los que se presentan, porque la huelga de fundidores de hierro, única existente, continúa.

La ciudad recobra su aspecto normal, habiendo cesado las medidas gubernativas de precaución que habían sido características hasta ahora allí.

GALICIA

Barco inglés.

VIGO. (Jueves, tarde.) Ha fundado el crucero inglés *Cumberland*, escuela de guardias marinas.

A bordo vienen 60 de éstos.

Procede de Malta y Gibraltar y se dirige a Ferrol; pero desde Inglaterra le han ordenado por medio de un radiograma que se quede en Vigo, a causa de la huelga de Ferrol.

Permanecerá aquí diez días.

## VASCONGADAS

### Efectos de una medida.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Ha promovido gran revuelo la determinación del alcalde, expulsando del Cuerpo de la Guardia Municipal a los individuos firmantes del telegrama de felicitación por la proclamación de la República portuguesa, en el que se hacían votos por la implantación del mismo régimen en España.

Dícese que se ha abierto expediente, porque hay más guardias acusados de la misma falta.

La mayoría republicana del Ayuntamiento se ha reunido esta noche para tratar de este asunto.

La reunión fué larga y la discusión acalorada.

Propusieron algunos de los concejales reunidos la retirada de dicha mayoría del Ayuntamiento.

Se comenta también esto porque, en virtud de una coalición, la citada mayoría siempre marchó unida con el alcalde para contrarrestar a las derechas.

En la reunión se acordó la ruptura de relaciones con el alcalde y la celebración el domingo próximo de un mitin de protesta, en el que hablarán los concejales de la coalición, invitando a que presida el acto el diputado por Bilbao, Sr. Echevarría.

La Junta municipal del partido republicano publicará un manifiesto excitando la concurrencia al mitin.

El alcalde muéstrase intransigente, y dice que, con arreglo al reglamento de la Guardia Municipal, está dispuesto a expulsar a cuantos hagan ostentación de ideas políticas.

Háblase de nuevos expedientes instruidos en dicho Cuerpo con motivo de haberse tratado en el seno de aquél de la creación de una Sociedad de resistencia con el apoyo de los concejales socialistas.

Despierta interés la sesión próxima del Municipio.

Se espera que haya incidentes.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

## DESCARRILAMIENTO

### TELEGRAMA OFICIAL

TOLEDO 17. Encargado de la Inspección del Gobierno en Torrijos, en telegrama que acabo de recibir, me dice: «El tren de trabajo que circula entre Talavera y Alcañizo ha descarrilado en la estación de Calera a consecuencia de un mal cambio en la aguja núm. 3, producido por el agente de la Compañía que la dirigía, resultando varios heridos que, según el pronóstico del inspector municipal de Sanidad de Calera son leves, habiendo sido curados por el mismo de primera intención.»

El gobernador de León telegrafía diciendo que en Bembibre se encuentra detenido el tren correo de Galicia para Madrid hasta tanto pueda cruzar con otro tren que se halla también detenido a consecuencia de un desprendimiento de tierras producido por las lluvias.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

gracias al constante favor de lectores y abonantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

## BUZON DE PROVINCIAS

Valverde del Fresno (Cáceres).—Utilizando la hospitalidad que nos brinda LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, pedimos el mes pasado, en forma modesta y respetuosa, una pequeña mejora en el servicio de Correos, que había de ser muy beneficiosa para los intereses de esta población.

Pedimos que el peatón que hace el servicio diario se detuviera en esta hora, para poder contestar en el día la correspondencia urgente, y decíamos que tal medida sería recibida con aplauso, principalmente por el comercio de ésta y por las dependencias oficiales (Municipio, Aduanas y Carabineros).

Se nos ha contestado dándonos con la badilla en los nudillos; pero, ¡en qué forma! Se ordena al peatón que se detenga en esta hasta el día siguiente, y de esta manera quedamos peor que antes, porque perdemos veinticuatro horas más para la salida de la correspondencia, causándonos perjuicio bien notorio, molestando inútilmente al modesto empleado que conduce la valija y perjudicando a los pueblos de Eljas y San Martín, a quienes alcanza también este nuevo retraso de un día.

Aunque comprendemos que no es de nuestra competencia, y que tras pasamos los límites de nuestra esfera, hemos de puntualizar que deteniéndose el peatón sólo una hora, para poder volver en el mismo día, se consigue la mejora pedida y no se pierde una fecha en la correspondencia de salida.

Tal perjuicio nos causa la nueva disposición del servicio, que nos hace desear que las cosas queden como antes de nuestras gestiones.

Entiéndase bien que nuestra petición es una mera súplica, que no envuelve censura para nadie; que lo que hace falta es un poco de buena voluntad por parte de los que mandan, y que cuando se trata de intereses generales, no se pueden dictar medidas arbitrarias, porque entonces llega el momento en que termina la súplica y comienza la protesta.—Varios vecinos.

## El teatro en provincias

SEVILLA. En el teatro de San Fernando, y con la comedia *El adversario*, ha debutado con éxito la compañía Tallavi.

—Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Cervantes la zarzuela *El primer amor*.

—En el teatro del Duque, también con éxito, se ha estrenado la zarzuela titulada *¡Abre-me la puerta!*

María Santa Cruz fué ovacionada en la interpretación.

BILBAO. En el teatro de los Campos Eliseos se siguen representando por la compañía de Patricio León las zarzuelas *El pollo Tejada*, *La revoltosa*, *El pobre Valbuena* y *La corte de Faraón*.

—En el teatro Arriaga continúa la compañía Barberá-Rodríguez.

ALMERIA. Con las zarzuelas *Alma de Dios*, *El método Gorritz*, *La corte de Faraón*, *Mayo florido*, *La patria chica* y *¡Falta una Virgen!*, se ha despedido de este público, después de brillante campaña, la compañía que ha venido actuando en el teatro Variedades.

PONTEVEDRA. En el teatro Principal se siguen representando *La Macarena* y *Mala hembra*.

CADIZ. Actúa con éxito en el teatro Cómico la compañía Espantaleón.

VIGO. Por la compañía Montijano, que actúa en el teatro Tamberlick, se ha estrenado la comedia *La sagala*.

La parte de Don Baltasar de Quiñones tuvo un excelente y acertado intérprete en el señor Montijano (hijo), como el papel de Encarnación lo tuvo en la distinguida actriz Sra. Valdemoro.

Muy bien la Sra. Ríos, los Sres. Capilla y Aguilár, y demás artistas que en la representación tomaron parte.

ALICANTE. En el teatro Principal, y con las obras *Fedora* y *Herida de muerte*, ha celebrado su beneficio la actriz Sra. Comendador, que fué calurosamente aplaudida, sobre todo en las escenas más culminantes de *Fedora*.

JEREZ DE LA FRONTERA. La compañía Echaide, que con éxito actúa en el teatro Eslava, ha representado *Zaragüeta* y *El abuelo*.

BADAJOS. En el teatro Lope de Ayala se ha estrenado con éxito la opereta titulada *La corte de Faraón*.

El notable actor cómico D. Ramón Alonso, contratado expresamente para interpretar el papel del casto José, fué ovacionado por su exquisito trabajo.

Este actor, que es uno de los mejores cómicos que por provincias trabaja en la actualidad, es ovacionado en cuantas obras toma parte.

BARCELONA. En el teatro Lírico se ha estrenado con éxito grande la zarzuela en un acto *Los placeres de una siesta*.

—En el teatro Triunfo se sigue representando con éxito la revista de gran éxito *El fin del mundo*.

MURCIA. En el teatro Romea se ha estrenado la comedia *Sansón y Dalila*.

La compañía Salvat ha interpretado la obra admirablemente, distinguiéndose el citado artista y las Sras. Amparo Alvarez y Sagrario Miramar.

VALENCIA. Con las comedias *La escuela de las Princesas* y *La zancadilla* ha debutado en el teatro Principal la compañía que dirige el primer actor Sr. Villagómez.

El teatro estaba totalmente lleno, y los artistas fueron ovacionados.

—Con éxito grande ha debutado en el teatro Apolo la primera tiple Mercedes Ramos.

En este teatro se anuncia el estreno del arreglo de *El conde de Luxemburgo*, en un acto.

Su autor, el Sr. Pérez Capox, asistirá al estreno.

—En el teatro Romea se sigue representando con éxito la zarzuela *Justicia baturra*.

LOGROÑO. Sigue actuando en el teatro Bretón, de esta capital, la notable compañía que dirigen el primer actor J. Gutiérrez Nieto y el maestro Chacón (Francisco).

La reprise de *Toros en Aranjuez* ha sido un éxito, como lo fué la temporada pasada. *El fin del mundo*, *El amo de la calle* y *Colortín Coloro* siguen proporcionando llenos y aplausos para sus intérpretes. En particular, para las Sras. Molina, Velasco, García y Recio, y los Sres. Gutiérrez, Portela, Vives, Romero, Solves, Atela y Acebal.

Han debutado con gran éxito, con *La gaita blanca*, la simpática tiple Srta. Carlota Paisano y el Sr. Marquet, siendo ambos muy aplaudidos. La reforma llevada a cabo en el personal de coros ha sido otro verdadero acierto de la Empresa, pues con estas innovaciones la compañía es una de las mejores de provincias.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Pto. 5 y 7.)

### SUSCRIPCIONES

Mes. Trim. Sem. Año.

Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00

Provs. y Portugal... 5,00 10,00 20,00

Unión Postal..... 9,00 18,00 36,00

América y Océania... 15,00 30,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

# INFORMACIONES DE MADRID

## CASA REAL

### CONSEJO CON EL REY

Fue verdaderamente interesante la reunión de ministros presidida ayer por S. M. El discurso del Sr. Canalejas ha versado principalmente sobre el término de las negociaciones con Marruecos. Ha hecho de todo ello una clara y brillante exposición el jefe del Gobierno, el cual, al congratularse del resultado, tuvo calurosos elogios para el ministro de Estado por el acierto y tacto con que ha desempeñado su gestión. Dió cuenta después el Sr. Canalejas de la marcha de los debates parlamentarios.

El ministro de la Gobernación sometió, después del Consejo, a la firma de S. M. el Rey la siguiente combinación de gobernadores: D. Manuel Díaz, que era de Almería, pasa a Valladolid; D. Luis Fuente, que estaba en Valladolid, ocupa el Gobierno de Santander, y el Sr. Del Campo, que lo es de Santander, pasa a ocupar la vacante del Gobierno de Huelva.

Los señores conde de la Viñaza, Belaunde y Alcalá Zamora han estado en Palacio a dar gracias a S. M. el primero por la Grandeza de España que acaba de concedérsele, y los restantes por sus respectivos nombramientos. Cumplimentaron a S. M. la Reina doña Victoria los marqueses de Toca.

Mañana almorzarán en Palacio el Mokri y su séquito, el ministro de Estado, algunos diplomáticos que han intervenido en la negociación y la alta servidumbre del día. El almuerzo se servirá en el comedor rojo y será de unos 30 cubiertos.

Ayer, al mediodía, se reunió en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, la Junta de Damas contra la tuberculosis.

Forman parte de la misma las señoras duquesas de Baena, San Carlos, Cubas y Seo de Urgel, condesas de Romanones y Corzana y señoras de Benavente, Espina y Ruiz de Grijalba.

El Sr. Moret ha estado ayer en Palacio, cumplimentando a SS. MM. para agradecerles el pésame que le enviaron por la muerte del Sr. Rózpide.

### Galletas para el té

Tienen fama las de la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, que posee un surtido de marcas extranjeras verdaderamente espléndido, y que por su sabor delicioso son las que se sirven con el té en todas las casas elegantes.

### EN HONOR DE ABRAS XIFRA

En el Casino de la Bolsa se reunieron anoche gran número de farmacéuticos de Madrid, en fraternal banquete, para festejar el nombramiento de consejero de Sanidad del doctor Abras Xifra.

Don Agustín Sánchez Santana, en nombre de la Comisión organizadora del homenaje, ofreció el banquete al doctor Abras Xifra, tributándole elogios y explicando el alcance del acto que se celebraba.

Los Sres. D. Baldomero Bonet, Martínez Salas, Ors, Masip y Elcegui pronunciaron elocuentes frases en honor del festejado, y el doctor Abras Xifra puso fin a los discursos agradeciendo a los organizadores el homenaje, al Gobierno por el nombramiento con que le ha distinguido y a la Prensa por la labor que en favor de la clase farmacéutica ha realizado en todas ocasiones.

### Mundo eclesiástico

Las personas que quieran tener noticias relacionadas con la «semana social» ó hacer alguna reclamación pueden dirigirse a la Junta diocesana, en el palacio episcopal de Barcelona. Allí se establecerá una oficina de datos, informaciones y otros servicios, y ella señalará algunas Comisiones para facilitar las visitas a los principales monumentos y obras sociales de la ciudad.

Para asistir a los actos de la «semana» se necesita la presentación del título ó la invitación.

Los que deseen inscribirse para las comidas en común, deben avisar con un día de anticipación, y los que quieran concurrir a la visita a la Colonia Güell, al Patronato de Matarró, al banquete del Tibidabo y a la excursión a Montserrat, deberán participarlo a la Junta dos días antes. Los gastos son de cuenta de los particulares.

A 350.000 asciende el número de católicos que hay en Berlín, con 74 iglesias y capillas. La conferencia moral y litúrgica que el 26 del actual se celebrará en todas las iglesias de Madrid, versará sobre cuestiones esponsalicias.

Después de brillantes oposiciones, ha sido nombrado canónigo magistral de Coria don Arturo Fernández Barquero, párroco toledano.

Los capuchinos de Pamplona han sido solicitados de California para establecer allí algunas casas de su Orden.

En la noche del 19 al 20 del actual se celebrará en la iglesia del Carmen, a las diez, una solemnisísima vigilia general extraordinaria de obediencia por el primer centenario de la primera vigilia que la Adoración Nocturna celebró en Roma, oficiando de pontifical el nuncio y asistiendo el obispo de Madrid.

La plática la dirá el religioso agustino del Escorial, padre Martínez, provincial.

**Retiro espiritual.**—La congregación de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, en la sección de caballeros, de la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, tendrá el día 20 su retiro espiritual de este mes en Chamartín, dirigido por el padre Hidalgo.

Los sacerdotes y seglares que quieran tomar parte deberán avisar antes de las cuatro de la tarde del 18 al vicesecretario (San Nicolás, 11, segundo), especificando el nombre y señas del ejercitante.

La misa será a las nueve y media.

El obispo de Madrid Alcalá ha dispuesto que, en atención a lo mandado por Su Santidad Pío X en su *motu proprio* de 1.º de septiembre último, los canónigos, beneficiados, párrocos, confesores, predicadores aprobados y los oficiales de la Curia diocesana y Tribunal eclesiástico emitan la profesión de fe, según la fórmula del Papa Pío IV y presten el juramento que se prescribe en el mencionado documento pontificio.

Para cumplir lo ordenado por Su Santidad, cada uno de los presbíteros que juren y hagan la profesión de fe, deberá firmar, a cuyo efecto la Secretaría de cámara remitirá oportunamente listas en blanco, que, una vez cumplimentadas, serán entregadas al prelado. Después de haberse celebrado ayer con gran solemnidad el entierro del canónigo de la Catedral de esta corte y administrador de Cruzada del Obispado, D. Juan Laredo, a cuyo acto asistieron con cruz alzada el Clero catedral y multitud de sacerdotes, celebró esta mañana honras fúnebres el Cabildo de dicha basílica por el alma del finado, con asistencia de la mayor parte del Clero de Madrid.

Ha tenido lugar ayer tarde a última hora la Conferencia moral y litúrgica que los sacerdotes de Madrid celebran mensualmente.

El 26 del actual tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, el retiro espiritual en las iglesias centros de dichas conferencias.

### EJERCITO Y ARMADA

Se concede cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Infantería D. Antonio Pérez y al de Caballería D. Santiago Esteban.

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería D. Rafael Gómez y licencia absoluta al primer teniente del Ejército territorial de Canarias D. Pedro Cuevas.

Se ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios del primer teniente de Caballería D. Alfonso Pérez de Guzmán que posee el título de marqués de Marbail.

Han sido declarados aptos para el ascenso varios coroneles de Ingenieros.

Se ha concedido al primer teniente de Infantería D. José Billoñ que quede sin efecto la instancia pidiendo el pase a Carabineros y se desestimen las instancias de los primeros tenientes de Infantería D. Dionisio Mamblona y D. Eugenio Egé, que solicitaban mejora de puesto en la escala de aspirantes a la Guardia Civil.

Se ha autorizado para que fije su residencia en esta corte, en situación de cuartel, al intendente de división D. Emilio Martín, é igualmente en situación de cuartel al general de brigada D. José Fernández de la Fuente.

Pasa a situación de retiro el oficial de Oficinas Militares D. Inocencio Barca.

Se concede gratificación de 1.500 pesetas anuales al primer teniente de la Academia de Caballería D. Ezequiel López.

Se decía ayer en los círculos militares, con caracteres de verosimilitud, que ha presentado la dimisión el general Macón, gobernador militar de Badajoz, y se relacionaba esta dimisión con recientes debates del Congreso sobre un suceso ocurrido en aquella capital.

A.

**Orden de la plaza para el 18 de noviembre.**

Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Juan López Herrero.

Parada: Covadonga.

Jefe de parada: Señor coronel de Covadonga, D. Luis Friedrich Domec.

Imaginería de ídem: Señor coronel de Asturias, D. Manuel de Nájera y Pérez Cabrera.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, una sección del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Eulogio Despujol Rigalt.

Imaginería de ídem: Señor teniente coronel de Asturias, D. Eugenio de Leyva y Brasalú.

Visita de Hospital: Segundo capitán de Pavia.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

### Las señoritas de Telégrafos

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Dos cosas motivan esta carta: darle, en primer lugar, las más expresivas gracias por su defensa hecha en pro de nuestra causa en el periódico de su digna dirección, y rogarle la publicación de lo siguiente:

Habiendo prometido el señor Presidente del Consejo de ministros a la Comisión de auxiliares femeninos de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos que le visitó en el día de ayer, la pronta colocación de todas sus compañeras, haciéndolo ahora en los ministerios y demás oficinas del Estado hasta que se consiguen créditos suficientes para que queden las mismas colocadas en sus plazas de Telégrafos, la Comisión convoca a todas las interesadas a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 20, a las once de la mañana, en el Colegio Hispano, Barco, 21.

Le repiten anticipadamente las gracias por todas.—La Comisión. María Asunción Gastardí y Peón.— Mercedes Peralas.— Ascensión Puebla.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

#### CONFERENCIA DEL SR. CANALEJAS

Las figuras más eminentes de la política española han honrado la tribuna de la Asociación de la Prensa desde que ésta inauguró sus conferencias, hace más de quince años. Por ello estas solemnidades de la Prensa adquirieron gran importancia desde el primer momento. Los más insignes oradores, muchos de los cuales han desaparecido en el transcurso de estos años, las han dedicado los mayores esplendores de su elocuencia.

Las conferencias de años anteriores han sido dedicadas a diferentes temas, cultivando siempre la actualidad palpitante. Perseguiese en ellas ilustrar a la opinión sobre las cuestiones que más interesaban en aquellos momentos, obteniendo para ello el dictamen que se estimaba más autorizado, el concurso de las figuras más brillantes de la vida pública.

Para este año se organiza un curso de conferencias sobre temas que con la Prensa se relacionan especialmente, y que promete ser interesantísimo para los profesionales y para los ajenos a la profesión.

El curso, tal como lo ha planeado su iniciador en la Junta directiva de la Asociación, podría titularse «Cómo debe ser la Prensa». Será una serie de conferencias dedicadas a los múltiples temas que la Prensa trata: la política, el teatro, las Ciencias, las Artes, etc., etc.

El conferenciante, que será siempre una alta mentalidad, una autoridad consagrada en la materia que ha de encomendarse a su estudio, expondrá lo que estime que debe ser la Prensa en relación con la manifestación especial sobre que se requiere su dictamen.

Y así la serie de conferencias, las cuales serán recogidas taquígraficamente para publicarse en un tomo, podrá constituir a modo de un libro de texto, que vendrá a ser la realidad práctica de una noble idea perseguida hace largo tiempo, la «Escuela de Periodistas», y que puede contribuir al progreso de la Prensa española.

Para inaugurar esta serie de conferencias, cuya importancia no es necesario encomiar, la Asociación ha obtenido el valiosísimo concurso del insigne orador D. José Canalejas, que disertará sobre el tema «La política y la Prensa».

El presidente del Consejo de Ministros ha fijado el día de mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, para su conferencia en la Asociación de la Prensa.

### EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

### EN LOS MINISTERIOS

#### INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

En virtud de oposición, han sido nombrados D. Rogelio Masip y Pueyo y D. José Miguel Jiménez y Jiménez, auxiliares numerarios del primer grupo de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Oviedo y Salamanca, respectivamente.

Idem id. a D. Ramón Vila Barberá y a D. Rafael Pastor Reig, auxiliares numerarios del sexto grupo de la Facultad de Medicina de Valencia.

Primera enseñanza.

Nombrando, fuera de concurso, maestra de Añover de Tajo (Madrid) a doña Tomasa Piosa y Lacueva, maestra de Belmonte (Zaragoza).

Expidiendo nuevo título administrativo, con la categoría de 1.375 pesetas, al maestro de Hellín (Albacete), D. Antonio García Merino.

Derechos pasivos del Magisterio.

Pensiones concedidas. — A doña Natalia Traver Climent, viuda de D. Enrique Arrando, maestro que fué de Vistabella, se le asigna la pensión anual de 275 pesetas; a doña Josefa Calpena Vidal, viuda de D. Juan García, de Pinoso, la de 613,32; a doña Isabel Torres Bermejo, viuda de D. Ildefonso Vinagre, de Feria, 566,66; a las hijas de doña María Balbuena, maestra que fué de Cartaya, 653,32; y a los hijos de D. Nemesio Carmoña, de Cobeja, 200.

Se rehabilitan las pensiones de orfanda a doña María Soledad Allo García, de Coruña, y la de viudedad a doña Mercedes Sánchez Mayor, de Tarragona.

### FOMENTO

Personal de Agricultura.

Minas.—A consecuencia de los decretos firmados por S. M. ascienden: a ingeniero primero, jefe de Negociado de primera clase, don Enrique Jubé y Romero, y a ingeniero primero, jefe de Negociado de segunda, D. Alfredo Kindelán y de la Torre, reingresando en el Cuerpo D. Luis Souvirón del Río.

Agrónomos.—Pasa a situación de supernumerario D. Esteban Sala y Carrera.

Ascienden: a ingenieros jefes, jefes de Administración de tercera y cuarta clase, respectivamente, D. Juan Ramón y Vidal y D. Adolfo Fernández y Fernández; a ingenieros primeros, jefes de Negociado de primera clase, D. Manuel García Sánchez, que continúa en situación de supernumerario, y D. José María Hurtado de Mendoza; a jefes de Negociado de segunda clase, D. Celso Jaén y Huarte, don Salvador Calvo, que continúa supernumerario, y D. Antonio Pascual Rulópez, y a jefe de Negociado de tercera clase, D. Cayetano Tamés Fernández.

Reingresa en el Cuerpo de ingeniero segundo, oficial primero de Administración D. José González Esteban.

En el Cuerpo de ayudantes del servicio agrónomico es jubilado por edad D. José Robles Rodríguez, ayudante primero, oficial segundo de Administración, y ascienden a esta pla-

za D. Vicente Feijóo y Sánchez, reingresando de ayudante segundo, oficial tercero, D. Salustiano López Merino.

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—D. Juan Campos Estrems es declarado supernumerario a su instancia.

A D. José Nogales López se le traslada de la División hidráulica del Guadiana a la Jefatura de León, y a D. Modesto España y Pérez, de la División hidráulica del Guadalquivir a la Jefatura de Granada.

Sobrestantes.—Son trasladados: D. Francisco Iscla Jaquetti, de la Jefatura de Huesca a la de Zaragoza; D. Julián Rodríguez Tejedor, de la de Zaragoza a la de Huesca; don Enrique Barona Gurra, de la de Huelva a la de Valladolid, y D. Ginés de Fez y Pérez, de la primera División de ferrocarriles a la División hidráulica del Júcar.

Toreros de faros.—Se nombran toreros terceros a D. Fernando Saldaña Gómez, con destino al faro de Punta Teno (Canarias); a D. Eugenio Aragón Pérez, al de Alegranza ídem; a D. Pedro Gálvez Mena, al de Punta Pechiguera ídem, y a D. Luis Panisse Serrano, al de San Cristóbal, también en las islas Canarias.

A D. Joaquín Navas García se le traslada del faro del puerto de Málaga al de Calaburras de la misma provincia, y a D. Francisco Cazorla Salmerón del faro de Punta del Cateo (Santander) al del puerto de Málaga.

### Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende a tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

### Las negociaciones con Marruecos

La firma.

Anteanoche quedó firmado el Convenio que pone término a las negociaciones hispanomarroquíes.

El acto se celebró en el salón de Embajadores del ministerio de Estado, y concurrieron El Mokri; el secretario de la Embajada, Ali-Zaki-Bey; el Presidente del Consejo; el ministro de Estado; el subsecretario, y el jefe del Gabinete diplomático con el intérprete.

El Sr. Canalejas envió para la firma magnífica pluma de oro, rematada con una perla valiosa, con cargo de que se la reservasen para guardarla como recuerdo.

Después de firmarse el Tratado, el ministro de Estado dió cuenta del acto a los representantes de las Potencias interesadas en Marruecos.

El banquete.

A la una de la tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado el banquete con que el Sr. García Prieto obsequia a la Embajada marroquí.

El comedor estaba dispuesto en el salón de Juntas, que es el local donde se han celebrado las entrevistas para las negociaciones.

El vestíbulo, la escalera y las galerías altas estaban espléndidamente adornados con tapices, flores y plantas.

Dos bandas militares, situadas en los dos patios del ministerio, ejecutaron escogido programa durante la comida.

A la mesa se sentaron 24 comensales; el Gobierno, presidido por el Sr. Canalejas; presidentes de las Cámaras; subsecretario de Estado, Sr. Piña; jefe del Gabinete diplomático, Sr. Montoria; secretario de la Embajada marroquí, Ali-Zaki-Bey, con un consejero; capitán general, Sr. Ríos; gobernador general de la plaza, Sr. Bascaran; primera autoridad civil de la provincia, Sr. Fernández Latorre; alcalde de Madrid; ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val; diplomático a las órdenes del embajador, Sr. Quartín, y D. Reginaldo Ruiz, intérprete de nuestra Legación en Tánger.

### CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad.—Probados. Exquisitos.

### TERRIBLE CAIDA

#### Muerte de una sirvienta

En la calle del Carmen, número 4, ha ocurrido una terrible desgracia.

Una joven sirvienta, llamada Victoria Nuño, de diez y nueve años, que prestaba servicio en el piso tercero de la citada casa, hallábase esta mañana tendiendo ropa en la cuerda de una ventana que corresponde a uno de los patios interiores.

Al tratar de avanzar el cuerpo para colocar una prenda de ropa lo más lejos posible, se apoyó en una manera que se hallaba clavada en el marco de la ventana, la cual cedió a su peso. La infeliz perdió el equilibrio y cayó al patio, donde dió tan terrible golpe, que quedó exánime.

Al ruido que produjo su cuerpo al chocar contra el pavimento acudieron la portera y algunas vecinas, que se quedaron horrorizadas a la vista del horrible cuadro.

Victoria hallábase inmóvil y de su cabeza salía gran cantidad de sangre.

Sin perder momento se avisó a la Casa de Socorro del distrito del Centro, la cual envió un médico con toda diligencia. Los auxilios de éste fueron, sin embargo, ineficaces, pues la pobre sirvienta era ya cadáver cuando aquél llegó. La infeliz debió morir en el acto.

La desgracia impresionó vivamente a todos los vecinos de la casa.

Victoria Nuño era natural de Calatayud, y por su carácter hacendoso y agradable habíase captado las simpatías de sus señores y de cuantas personas la conocían.

### JUNTA MUNICIPAL

#### Discusión de los presupuestos

LA SESION DE AYER

A las diez y cuarto, quince minutos después de la hora señalada, se reanuda la sesión, poniéndose a discusión el presupuesto de ingresos.

Propios y montes.

Se aprueban los capítulos primero y segundo sin debate.

Impuestos.

Al capítulo tercero se presentan varias enmiendas, que la Comisión acepta modificando ligeramente algunos artículos.

Entra en el salón el Sr. Uceda, y se lamenta de que la sesión haya comenzado sin hallarse el presente para defender el voto particular que había anunciado.

El Sr. Francos Rodríguez hace constar que se anunció que comenzaría la sesión puntualmente, y lamenta que el Sr. Uceda no haya podido concurrir antes.

Continúa la lectura de enmiendas, desechándose una del comerciante asociado señor de Miguel, en que pedía que se suprimiesen las patentes por venta de vinos.

Se acepta una enmienda fijando un impuesto sobre atarjeas y pozos negros.

El Sr. Vallejo propone, y así se acuerda, que en lo sucesivo los dueños de los establecimientos pagarán sólo los huecos que sean puertas de entrada y escaparates, estando exentos los pisos que ocupen los comerciantes y los almacenes, siempre que se comuniquen por el interior.

El Sr. Barrio defiende una enmienda pidiendo la supresión del impuesto sobre los vendedores ambulantes.

La combaten los Sres. Buendía y Catalina, y en votación nominal se desecha por 34 votos contra 12.

Se desecha una enmienda del Sr. Gurich en que se pide que todos los impuestos municipales paguen la mitad de lo que se paga en el interior.

El Sr. Uceda presenta una enmienda de carácter general al capítulo tercero, que es desechada.

Los automóviles.

El Sr. García Molinas combate el aumento que se proyecta sobre automóviles, diciendo que cuando un impuesto cualquiera no es equitativo, vienen las ocultaciones.

Hace constar que un automóvil de 25 caballos paga por impuestos en París 215 francos, en Berlín 225, en Londres 225, en Bruselas 225, en Roma 225, en San Petersburgo 200 y en Madrid 659 pesetas, lo cual representa que no hay capital europea en la que los automóviles paguen tanto como en Madrid, con la diferencia de que en todas esas poblaciones se puede circular y en Madrid es imposible por el mal estado de sus vías.

Relata además los impuestos y recargos que tienen que pagar por gasolina, neumáticos, etc., que entorpecen el desarrollo del uso de los automóviles.

El Sr. Talavera defiende el aumento, diciendo que el impuesto es sobre lo que representan los gastos del automóvil, esto es, que teniendo en cuenta el valor del automóvil y los gastos de entretenimiento del mismo, lo que paga en Madrid representa sólo el 3 por 100.

Intervienen varios oradores, y el alcalde anuncia que se propone pedir una relación jurada a los dueños de los automóviles para evitar la posible defraudación.

El Sr. García Molinas declara que, de aprobarse el aumento, se darían de baja todos los automovilistas y quedarían en la calle infinidad de obreros.

Pide, en cambio, que se rebaje el impuesto de consumos sobre la gasolina.

Propone el Sr. Talavera elevar a 20 pesetas por caballo de fuerza, suprimiéndose el impuesto de consumos sobre la gasolina, y así se acuerda.

Se aprueba la forma en que han de cobrarse las placas de prueba de los automóviles.

El Sr. Uceda pide que se enajenen todos los solares del Ayuntamiento, y es desechada su enmienda.

El Sr. Trasserra se opone a que se graven los específicos, y, en cambio, opina que se deben recargar los artículos de perfumería. La Comisión estima que hay que mantener el epígrafe.

Se acuerda que cada coche de Casino pague 25 pesetas de licencia al mes.

Se aprobaron los capítulos 7.º y 8.º, y se suspende la sesión, para reanudarla a las tres y media.

### POR LA TARDE

#### Los Consumos.

El Sr. Quejido dice que la sustitución del impuesto no ha dependido del Ayuntamiento, ni la prórroga del contrato actual, declarando que la responsabilidad no es del Concejo.

Iguales manifestaciones hacen los Sres. Ramos, Dicenta y Uceda.

Se aprueban los capítulos IX y X y el apéndice.

Terminada la discusión del presupuesto, el Sr. Gurich hace notar que para la nivelación se recabe del ministerio de Instrucción pública el arbitrio del Fiel Contraste.

Se aprueba, a propuesta del Sr. Talavera, una base, para que en el caso de que desaparecieran los Consumos, los empleados de este ramo, que dependen del Ayuntamiento, pasen a las plantillas del mismo.

Se acuerda que las casas que carezcan de placa de salubridad paguen 50 pesetas al trimestre.

Se acuerda también que los diez inspectores de calas sean responsables directamente de todas las faltas que se noten en el servicio.

El Sr. Dorado se queja de que el presupuesto municipal no llegue a los 40 millones de pesetas, y pide que se interese de los dipu-

ados por Madrid para que consigan la subvención del Municipio de la corte.

Señala como medio de ingreso la municipalización del agua, que podría producir de momento tres millones de pesetas, que llegarán a siete millones en tiempo breve.

Expresa su deseo de que esta aspiración figure como base del presupuesto.

El Sr. Francos Rodríguez propone, y así se acuerda, que figure en el presupuesto una base en que se haga constar que el Ayuntamiento se ocupará con preferencia de todas aquellas cuestiones que tiendan al engrandecimiento del presupuesto municipal.

Se acuerda gratificar al personal que ha cooperado a la confección del presupuesto.

El Sr. Francos Rodríguez felicita a la Junta por la aprobación de un presupuesto que no rompe ningún molde, pero que tiene la ventaja de no llevar aumentos de personal y de sueldos, que en otras ocasiones ha traído el presupuesto municipal, motivando justas censuras del vecindario.

Presupuesto de ensanche.

Sin debate se aprueba el presupuesto de ingresos, que aparece con un ingreso en menos de 155.483,93 pesetas.

Presupuesto del gastos.

En el capítulo primero se presenta una enmienda pidiendo se restablezca la plaza de jefe de la Investigación del ensanche, para que pueda ocuparla el que la desempeñaba hace dos años y en la actualidad se halla excedente.

Combatieron la enmienda los Sres. Sáinz de Baranda y Catalina, defendiéndola el señor Uceda.

Puesta a votación, se desechó por 31 votos contra 20.

Se aprueba el pase a la plantilla de cuatro delincuentes que prestan servicio en la formación del plano parcelario.

Guardia montada.

Se acuerda consignar la cantidad necesaria para el pago de los guardias municipales de la sección montada.

Portero ascendido.

Se acuerda ascender a 1.500 pesetas al único portero que no cobra dicho sueldo, y que lleva veinte años de servicio.

Otros capítulos.

Se aprueban sin debate los capítulos de «Cargas» e «Imprevistos».

Se aprueban diferentes bases, y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

Chocolates "La Fortuna," Pléanse en todas las tiendas de ultramarinos.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

Juana Maty, 91 años, plaza de las Salesas, 6; Salvadora Martín, 66, plaza de Puerta Cerrada, 5; Cesáreo Collado, 43, Aguilá, 29; Lucrecia Güerros, 62, plaza de Santo Domingo, 8; Jacinto Ceruelos, 80, Lope de Vega, 26; Carlota Daiza, 88, Flor, 22; María Fernández, 24, Oso, 10; Cesáreo Aziz, 41, Hospital Provincial; Augusto Mora, 8, Redondilla, 4; Lucas Corral, 30, San Andrés, 31; Eugenio Aparicio, 47, Bravo Murillo, 41; María Márquez, 72, Orellana, 9; Angel López, 28, San Vicente, 27; Antonio Amigo, 15, paseo de los Olmos, 1; Victoria Martínez, 15, Oviedo, 6; Bernardo Valero, 28, Hospital de la Princesa; Enrique Rogel, 48, travesía de las Beatas, 3; Teresa Bajón, 55, Marqués de Santa Ana, 5; Margarita Giraud, 69, Rey Francisco, 18; María Larrea, 69, Bailén, 2; Nicanor Cisneros, Depósito Judicial; Manuel Pinto, ídem; José Faraldo, 41, Encarniada, 20; Tiburcia Basiliá, 54, San Bernabé 16; Isidoro Martínez, 63, Amparo, 101; Leandro Sánchez, 88, Huertas, 48; Cayetano Santamaría, 70, Mesonero Romanos, 10; Antonio Maurolo, 65, Solana, 4; José Masía, 50, Príncipe de Vergara, 14; Carmen Miró, 6 meses, Fuencarral, 46; María Rosa Seguerro, 6 meses, Delicias, 16; Lorenzo Galgo, 18 meses, Ticiano, 10; Josefa Enrique, 31 meses, Rosario, 19; Juan López, 22 meses, Martínez Campos, 9; Hilario Martínez, 15 meses, paseo las Delicias, 8; Florentina Quiñones, 1 mes, Barco, 18; José Pascual, 29 meses, Huertas, 78; Domingo Merino, 6 años, Camino Bajo de San Isidro, 19; Juana Vázquez, 82, Asilo de Santa Cristina; Araceli Cobos, 4 días, Santiago el Verde, 11; Genoveva Paz García, 37 años, Rosario, 19; Antonio Ruiz, 19 meses, Hospital del Niño Jesús; Salustiano Sánchez, 11 meses, Palencia, 4; Josefa Prieto, 7 días, Hospital Provincial; José Manuel Malero, 4 días, ídem; Pedro Márquez, 76 años, ídem; Teodoro Rodríguez, 26, Hospital de la Princesa.

Interesa a las señoras

El problema de ¿qué comeremos mañana? está ya definitivamente resuelto con la publicación de la Agenda Culinaria para 1911, que facilita minutos de almuerzos y comidas para todos y cada uno de los días del año, sumamente variadas y en armonía con el más exquisito gusto y economía.

Contiene además un recetario que explica el modo de confeccionar los platos, escrito con suma sencillez y claridad, constituyendo un auxiliar poderoso e indispensable del ama de la casa.

En esta Agenda Culinaria, que con verdadero interés recomendamos a nuestras lectoras, existe también un espacio en blanco con sus correspondientes casillas para los ingresos y gastos de la cocina y para anotar la compra que haya hecho la cocinera, lo que contribuye a establecer un buen régimen y orden en el hogar, sumamente provechoso para las familias.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. De venta en todas las librerías de España y América y en la de su editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

LOS TEATROS

LA VILLEGAS Y MORANO

La notable dama joven Amparo Villegas, que obtuvo tan excelente éxito interpretando el personaje de Melibea, en La Celestina, durante la temporada anterior, acaba de ser contratada por la nueva Empresa del teatro Español.

Los merecimientos de la Srta. Villegas, que ha trabajado con gran brillantez bajo la dirección de actrices tan ilustres como María Guerrero, María Tubau y Carmen Cobefia, son bien conocidos.

Su hermana, que ya trabajó en Lara, ha sido contratada en el Español también. Son dos adquisiciones excelentes.

El debut de Francisco Morano se ha fijado definitivamente para el 8 de enero. Morano estará en el Español poco tiempo esta vez. A primeros de marzo embarcará para América, donde lleva un contrato ventajosísimo para una larga excursión.

Probablemente la despedida de Francisco Morano coincidirá con el debut de Enrique Borrás.

Los espectadores del teatro Español tendrán, pues, ocasión de aplaudir a ambos ilustres actores en una misma temporada.

ESTRENOS

«EL HURACAN»

Cómico.—Los viajes inverosímiles, fantásticos, extraordinarios, están a la orden del día, y los hechos demuestran patentemente cuáles son las aficiones del público.

Tras una larga época en que las obras de gran espectáculo se alejaron de los escenarios madrileños para dejar su marco al moderno repertorio de zarzuelas, sainetes y melodramas comprimidos, vuelven a triunfar en toda la línea la ópera, las obras de decorado y de visualidad, que, como la estrenada anoche en el teatro Cómico, llenan por completo los propósitos de una Empresa y los gustos de un público.

El huracán deja tamaños a Los perros de presa en incidentes extraordinarios, ocurrencias inverosímiles y fantasía por todo lo alto. Se ha calificado a la obra de viaje inverosímil. ¿Existe nada más sugestivo? Es evidente que la inverosimilitud es cosa nada fácil de sostener durante dos largos actos sin que la vulgaridad o la chabacanería ocasionen el fastidio.

El público va de sorpresa en sorpresa, de carcajada en carcajada, y la rapidez con que se desarrollan los acontecimientos no permite fijar la atención en alguno determinado, por la visión de un nuevo incidente, un nuevo cuadro o un efecto inesperado, que hace que el interés del espectador no decaiga un momento.

En El huracán hay de todo: naufragios, inundaciones, fieros males, y todo ello presentado como sabe hacerlo la Empresa del Cómico: lujo de decorado, maquinaria y atrezzo, que es la base fundamental de este género de espectáculos.

La escena de la inundación que sorprende a la reina Moni-Sunga, vulgo Loreto; a un excéntrico y graciosísimo naturalista, encarnado en Chicote; a Lola Saavedra, el simpático grumete, y a otros expedicionarios del famoso buque Huracán, que allí, en el tercer cuadro, quedóse embarrancado entre las rocas, es emocionante.

Suena el trueno, el rayo despidiendo su luz visivísima, y las rocas se desmenuzan para dejar paso al torrente avasallador, que todo lo arrolla. Avanza la ola, y el agua sube, sube... ¡Oh, pequeños lectores!

La vieja obra de Mariano Pina Domínguez ha sido arreglada con mucha discreción por Luis de Larra, que nos la ofrece remozada y rejuvenecida. No había cumplido, sin duda, completamente su misión, y de nuevo vuelve a distraer y a regocijar a un público tan distinto del que aplaudió estrepitosamente las Mil y una noches, y vuelve para perdurar largo tiempo en el cartel, a juzgar por los aplausos de anoche y las llamadas a escena del arreglador y del escenógrafo.

La música, de Caballero y Rubio, se oye con gratísima complacencia. No fué lo peor que los eminentes maestros compusieron, y sabido es que hicieron obras muy bellas.

La interpretación fué muy discreta, y por lo que respecta a la genial Loreto, nada podemos decir que difiera de lo que tantas veces se ha escrito en las columnas de los periódicos. Estuvo incomparable cantando los cuplés de la reina Moni-Lunga, e hizo reír a carcajadas. Chicote coadyuvó a sostener la hilaridad del público, y a fe que lo consiguió por sí sólo en varias ocasiones.

Diríamos que la obra se ha anticipado a las Pascuas, si no hubiéramos tenido la precaución de consignar que las de esta clase están a la orden del día. La hemos de ver muchas tardes en el cartel, para delicias de los chicos... y entretenimiento de los grandes.

J. M. M.

«POBRE DON CLETO» «LA MODELO»

Lo Rat Penat.—En este lindo «cine» de la calle de Valencia se estrenaron anoche dos obritas que fueron del agrado del público, siendo muy aplaudidas.

Pobre don Cleto es un pasatiempo cómico-lírico-caluroso, de mucha gracia, con chistes de buena ley y situaciones cómicas de excelente efecto.

Tiene algunas cositas que pesan un poco; pero se corregirán fácilmente y quedará el pasatiempo «mucho tiempo» en el cartel.

Son autores de la letra los Sres. Ballester y S. Tamayo y de la música los maestros Noir y Alcaráz, que fueron llamados al palco escénico.

La música tiene dos números de relieve: uno serio de carácter y otro retozón, alegre. Ambos se repetirán.

Las Srtas. Paz Gutiérrez, Fontanar y R. Domedel, muy bien.

Canela y Córdova, en el sexo feo, componiendo el cuadro con perfección y acierto.

Pobre don Cleto dará dinero.

La modelo es un entremés con «deshabillé». También gustó bastante, por sus chistes y su ambiente. Canela y la Srta. Fontanar, muy discretos.

El Sr. Belmonte, autor de la letra, y el maestro Gancerián, de la música, han hecho un cuadrillo de subido color; pero con «avis cómica» indiscutible.

E. L.

DEBUTS

Salón Madrid.—En el teatro de la calle de Cedaceros ha debutado una cupletista que se ha bautizado con el poético nombre de la «bella Olimpo».

Desde el primer momento ha interesado al público por su gracia, por su inteligencia, su belleza y muy especialmente por las elegantisimas «toilettes» con que se presenta.

Se trata de una verdadera señorita, que se lanza a la escena.

La deseamos muchos éxitos en su carrera artística.

GACETILLAS

Real.—La felicísima creación que del Sigfredo hace el eminente tenor Rousseliere ha despertado el natural entusiasmo entre el público, y la segunda representación de la ópera de Wagner es esperada con gran interés.

Esta será mañana sábado, siendo ya grandísimo el número de localidades encargadas.

El público ha reconocido en Rousseliere un gran tenor, que pronto ha de ser su ídolo.

En la magnífica interpretación de Wagner acompañan con gran acierto al tenor la señora Ruszkowska y el barítono Challis.

Comedia.—Hoy, a las cinco de la tarde, último concierto y despedida del eminente pianista Moriz Rosenthal.

Por la noche, Genio y figura.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, Mi papá.

Por la noche, Genio y figura.

Lara.—Se ensaya para estrenarse en breve la comedia en dos actos y en prosa, inspirada en una rima de Becquer, y original de D. Serafin y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada La rima eterna. Los derechos de propiedad de esta obra y el producto de la venta de sus ejemplares los destinan los señores Alvarez Quintero a costear un monumento a Becquer, en Sevilla.

La Empresa de este teatro ha ofrecido a dichos señores para el mismo fin el producto íntegro de la entrada en la noche del estreno, razón por la cual, y de acuerdo con ellos, ha creído conveniente suprimir esa noche las localidades de invitación.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

LAS BRAVIAS

DESAFIO ENTRE MUJERES

El timbre del teléfono del Juzgado de guardia repiquetea fuertemente y un alguacil se aproxima al aparato.

—¿Quién es?  
—La Casa de Socorro del distrito del Centro.

—¿Qué ocurre?  
—Que acaban de ingresar dos duelistas; dos mujeres que, en desafío, se han acometido con furia, produciéndose muchas heridas.

—¿Serán de poca importancia?  
—No, señor; una de ellas está herida de gravedad.

—¿Entonces se hace necesaria la presencia del señor juez?  
—Desde luego.

—¿Y la agresora?  
—También está aquí, aunque sólo presenta heridas leves.

—¿Allá vamos.  
Y D. Felipe Santiago Torres, que es el juez del mencionado distrito, se persona a los pocos minutos en el establecimiento benéfico de la Plaza Mayor.

Y allá vamos también los repórters encargados de la crónica negra de Madrid.

Las duelistas son Catalina Traspaderne, de treinta y dos años, natural de Logroño, viuda, con tres hijos, habitante, hasta ayer, en la calle de Ceres, números 6 y 8, tercero izquierda, y Dolores Murillo García, viuda también, aunque sin hijos, que habita en la calle de Jacometrezo, 48, tercero izquierda.

Estas viudas alegres sostuvieron anoche una discusión acalorada por cuestión de celos; se insultaron groseramente y terminaron por decirse que iban a comerse los respectivos hígados. Al efecto, salieron desafiadas hacia el callejón de Leganitos y, al llegar a este lugar obscuro, pusieron en guardia y se acometieron a bofetada limpia, agarrándose en seguida mutuamente de los moños.

Al principio de la reyerta Dolores llevaba la peor parte; pero luego se rehizo, y empujando un bisturí muy afilado, que sin duda alguna a prevención llevaba, infirió a Catalina nada menos que tres heridas, una de ellas de diez centímetros de extensión, que va desde la oreja derecha a la comisura labial del mismo lado, tan grave, que si llega a profundizar un poco más el terrible instrumento cortante, le secciona la arteria facial, dejándola muerta en el acto.

Las otras heridas son: una incisa, que interesa la piel y el tejido celular subcutáneo, de ocho centímetros de extensión, situada en la región frontotemporal izquierda, y otra, como de dos centímetros, en el labio superior.

Aparte de estas heridas, también presentaba Catalina erosiones en el brazo izquierdo.

Claro está que Dolores no se fué de rositas—como se dice en la «jerga» de los contendientes—, pues de la pendencia sacó una herida contusa, de un centímetro de extensión, que interesa el cuero cabelludo de la región occipital del lado izquierdo, y una contusión, con erosión, en la parte superior de la región cervical izquierda.

Todo esto se lo produjo Catalina a Dolores con una llave; pero, además, Dolores presentaba heridas incisas, de tres centíme-

tros de extensión, que interesaban los pulgares de ambas manos, y erosiones en otros dedos, en el párpado inferior derecho y en la región lateral derecha del cuello.

Las heridas de los dedos pulgares debió inferírselas ella misma al romper el bisturí, que fué hallado en el suelo en dos pedazos.

Los médicos de guardia, Sres. Vázquez Lefort y Casuso, ayudados por el auxiliar, señor Sellés, curaron minuciosamente a las dos rivales, que pasaron, al Hospital de la Princesa, Catalina, y al Juzgado de guardia, Dolores, cuyas heridas son leves.

¿Habrán escarmentado para siempre estas bravías?

FUEGO EN "A B C,"

Ayer mañana, poco después de las doce, se inició un fuego en el edificio de nuestro querido colega A B C, que ha ocasionado pérdidas de cierta importancia, aunque por la rapidez con que se acudió a atajar el siniestro y la prontitud con que se advirtió su presencia, los daños que ha habido que lamentar no fueron los que en un principio se creyó, pues el fuego llegó a adquirir en pocos momentos proporciones tan grandes, que las llamas amenazaban a todo el hermoso edificio.

Se cree que se inició el fuego en el laboratorio donde se hacen los ensayos y se almacenan los productos para el fotográfico.

Respecto de las causas, nada en concreto se sabe, a pesar de las averiguaciones practicadas. Bien pudo deberse el fuego a algún escape de gas ó a un circuito corto de la instalación eléctrica.

El incendio, a la una de la tarde estaba en su apogeo. Las llamas habían prendido en el almacén de papel, donde hallaron abundante y fácil combustible, y eran vanos cuantos esfuerzos hacían los operarios de la casa, que acudieron rápidamente para dominarlas.

Por fortuna, no tardaron en acudir dos bombas de incendio, y minutos después de éstos, gran parte del material.

Entonces empezó a lanzarse grandísima cantidad de agua sobre el foco de llamas, que bien pronto empezaron a decrecer, hasta que se logró su extinción.

A las dos de la tarde no quedaban más que algunos rescoldos. Una bomba continúa allí, sin embargo, en previsión de que se reprodujera el incendio.

Entonces entraron en el almacén algunos redactores y el propietario, Sr. Luca de Tena, que había acudido rápidamente apenas tuvo aviso de lo que ocurría, y se vieron los destrozos que el incendio y el agua habían causado.

Casi todo el papel almacenado ha quedado inservible, pues lo que las llamas respetaron se encargó de estropear el líquido elemento.

Grandes bobinas de papel couché para los semanarios ilustrados y del destinado al diario A B C quedaron destruidos.

Por fortuna, ni el personal ni el material de maquinaria de la Casa ha sufrido daño alguno, como tampoco el edificio, salvo ligeros desperfectos en el almacén.

Las pérdidas se elevan a algunos miles de pesetas. El almacén se halla situado en los pisos bajos del edificio, en la parte que da a la Castellana.

En el lugar del siniestro estuvo el secretario del Gobierno Civil, Sr. Novella; el concejal Sr. Reynot, el jefe de la Guardia Municipal, Sr. Camarero, y otras autoridades.

Lamentamos grandemente el percance sufrido por el estimado colega.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha recrudecido el temporal. De nuevo baja el barómetro, aumentan las lluvias y el viento continúa del Sudoeste.

Reina gran marejada en el litoral.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. maxima, Temper. minima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observaciones, Values. Lists pressure, wind, temperature, and humidity.

GRAN MUNDO

CUERPO DIPLOMATICO

Cada año en esta época se dedica una crónica entera a los nuevos diplomáticos extranjeros nombrados en la corte, dedicando cariñoso recuerdo a los que han marchado, generalmente para ocupar un cargo más importante en otra capital europea. Nunca, como en la de hoy, ha habido que consignar tantos cambios y también tantas desgracias, pues son tres los jefes de Misión que han fallecido en poco tiempo.

El embajador de Alemania, conde de Tattenbach, que murió en Madrid poco después de haber llegado, y que ha sido sustituido por el Príncipe Ratibor, ya en la primavera pasada, y los ministros de Bélgica y Holanda, barón Foostens y Yonkheer Testa, que han fallecido hace pocos meses, y a quienes sus respectivos Gobiernos no han designado todavía sucesor.

Ambos tenían verdaderas simpatías en la alta sociedad, y su muerte ha sido muy sentida.

Otros tres representantes extranjeros han dejado vacante el alto cargo que desempeñaban en Madrid: dos embajadores y un ministro plenipotenciario.

El embajador de Austria-Hungría, que ha alcanzado la edad del retiro; el embajador de Francia, que ha dimitido para desempeñar un delicado y altísimo cargo en París, y el ministro de Portugal, que renunció su representación, cuando se proclamó la República en su país.

El conde y la condesa de Welsersheimb estuvieron más de cinco años al frente de la Embajada austriaca, y durante ese tiempo consiguieron hacer de su morada una de las más selectas de la corte, imprimiendo a las comidas oficiales y a sus recepciones y fiestas un sello de extrema distinción.

M. y Mme. Révoil han dejado también al marcharse gratísimos recuerdos en la alta sociedad madrileña, y las fiestas que dieron en honor del Rey han sido de las más suntuosas que se han celebrado en la corte.

Los últimos embajadores de Francia, que tenían un exquisito gusto y mucha experiencia artística, han embellecido mucho el elegante hotel de la calle de Olózaga; ellos mandaron construir el suntuoso vestíbulo que sirve ahora de entrada, y el magnífico despacho del embajador, donde lucen esos dos hermosos tapices de los Gobelinos, que representan la boda de Luis XIV con la Infanta María Teresa y la entrevista en la isla de los Faisanes. Ambos estaban en la Embajada francesa en Viena, cuando M. Révoil los reclamó para la de Madrid, fundándose en el interés histórico que representan y que alude a personajes españoles y a acontecimientos que tuvieron gran influencia en la historia de España.

Los señores de Silvestrelli, que durante los cuatro años que residieron en Madrid conquistaron muchas simpatías, han dejado la Embajada de Italia hace pocos meses.

Los condes de Tovar de Lemos, aunque él haya cesado en la jefatura de la Legación portuguesa, siguen viviendo en Madrid, lo que celebran mucho sus numerosos amigos.

Los jefes de Misión son ahora: monseñor Vico, que representa a la Santa Sede; los embajadores de Inglaterra, sir Maurice y lady Bousen, que llevan ya tres años en la corte; el embajador de Rusia, barón de Budberg, un año; los embajadores de Alemania, Príncipes Ratibor, que sucedieron en marzo pasado al conde de Tattenbach; los embajadores de Italia, condes de Bonin-Longare, han sido nombrados hace poco y vienen de Bruselas; la condesa, que es muy bella, es hermana de la condesa Bosdari, que vivió mucho tiempo en la corte, siendo su esposo primer secretario de la misma Embajada.

El nuevo embajador de Francia, M. Geoffroy, ha llegado anteayer y presentará en breve sus credenciales en Palacio. Tiene una brillante carrera diplomática, parte de ella en el ministerio de Negocios Extranjeros y la otra en Londres, donde ha estado mucho tiempo en la Embajada de Francia.

Su afabilidad, su gran conocimiento de los asuntos diplomáticos y su talento de eminente jurista han hecho apreciar altamente en todas partes. Mme. Geoffroy, que llegará dentro de poco, es una dama encantadora y amabilísima, que seguramente ocupará pronto un puesto privilegiado en la alta sociedad.

En las Legaciones, los que siguen de ministros son los señores de Wilde en la de la República Argentina, y permanecerán en adelante, no teniendo fundamento alguno la noticia de su marcha, que han anunciado equivocadamente algunos periódicos. Mucho lo celebran sus amigos y la sociedad en general, pues la señora de Wilde, además de ser de las damas más bellas y sumamente amables del Cuerpo diplomático, es también de las que reciben con más frecuencia y con más esplendor.

De otras Repúblicas americanas, siguen desempeñando el cargo de ministros, del Ecuador, el Sr. Rendón, cuya amable esposa no vendrá probablemente este año a Madrid, para atender a sus hijos, que prosiguen sus estudios en París; el de Chile, señor de Vergara Bulness, cuya distinguida señora regresará en breve de Lima; el del Perú, señor de Osma y su bella señora; el de Costa Rica, el eminente diplomático señor de Peralta; el de Méjico y la señora de Beistegui.

El ministro de los Estados Unidos y la señorita de Clay regresarán pronto; también volverán en breve los señores de Araújo Beltrao, representantes del Brasil, y el de Turquía, Seyai Bey.

El de Suecia, conde de Stromfelt, está ya en Madrid.

Nuevo es en Madrid el ministro del Japón, que todavía no ha presentado sus credenciales.

Brillantisima representación tiene en conjunto el Cuerpo diplomático extranjero, que contribuye tanto con sus obsequios constantes a animar la vida mundana de la corte.

MADRIDZZZ

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

JUEVES 17

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos, hallándose en el banco azul los Sres. Canalejas, Aznar y Ruiz Valarino.

El Sr. OLMEDILLA presenta una instancia a la Comisión de Presupuestos de los opositores a plazas del ministerio de la Gobernación.

El general LUQUE ruega al Presidente del Consejo dé algunas explicaciones respecto al resultado de las negociaciones con Marruecos.

El Sr. CANALEJAS da noticia de haberse firmado ayer el Convenio con el representante del Sultán, felicitándose de haber llegado a una solución pacífica, sin poner a contribución el oro y la sangre de España, que en caso necesario la hubiera dado sin regateo ni vacilaciones.

Teníamos antiguas dimensiones con el Imperio de Marruecos, se habían cambiado entre uno y otro Gobierno infinidad de Notas, y todo esto había que resolverlo en esta negociación.

Ni España ni Francia han ido a Marruecos con ánimos de conquista, no han pensado nunca en repartirse el Imperio; pero sí en llevar a él la civilización, en hacer una obra digna de naciones civilizadas y cultas.

Y España tenía también una misión en Marruecos, la de defender su legítima influencia, perpetuada en las tradiciones patrias y reconocida por todo el mundo.

Surgió la cuestión de Melilla, y nos vimos obligados, no a emprender una guerra de conquista, sino a defender nuestros derechos, a rechazar a los que nos atacaban, a mantener el honor de nuestra bandera.

(Bien, bien.) Terminadas las negociaciones que surgieron con este motivo, queda a España una labor importante que hacer, una labor espiritual, una obra de penetración, que demuestra que nuestra nación no es una nación muerta, sino una nación que se encuentra renaciendo y que quiere ocupar el lugar que la corresponde en el concierto europeo, y especialmente en los asuntos de Marruecos.

Por la creencia de nuestras perturbaciones interiores y de nuestro malestar económico no ocupa España el lugar a que tenía derecho en el empréstito de Marruecos, cuando sus medios económicos hubiesen sido bastantes para suscribirlo por completo.

Y en las negociaciones seguidas con el Maghzen teníamos que tener un resultado que fuese, por lo menos, igual al obtenido por nuestra aliada Francia.

Hoy España se encuentra renaciendo de tal modo; han encarnado de tal manera las ideas de penetración pacífica en las clases sociales, que gran número de personas, como he dicho otras veces y repito hoy, se me han acercado para decirme que sin interés de ninguna clase estaban dispuestas a llevar sus capitales y sus esfuerzos a Marruecos para que en el aspecto económico estuviésemos a la altura de las demás naciones, y no resultase que por falta de la labor del comercio y de la industria se perdiesen los trabajos y los esfuerzos de nuestros soldados y de nuestros gobernantes.

Yo, señores senadores, en el sentir modesto que me aconseja el bien de mi país, prefiero en nuestras relaciones con Marruecos una paz honrada a una lucha aventurera. España no es un país tan débil que no pueda litigar; pero no debe nunca ser tan soberbio que vaya a ciegas a una pendencia, aun cuando ésta fuera siempre una victoria. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El marqués de SANTA MARÍA felicita al Gobierno por el buen resultado de las negociaciones, y pide a la Cámara se asocie al homenaje de respeto y admiración hacia el Presidente del Consejo.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace idénticas manifestaciones, y dice que el partido conservador está siempre dispuesto a apoyar a todos los Gobiernos en asuntos en que, como el actual, se trata del bien de la Patria.

El Sr. GROIZARD se asocia al homenaje de felicitación.

El general LUQUE dice que se alegra de que sus manifestaciones hayan dado lugar a que el Sr. Canalejas pronunciasse el notabilísimo discurso oído por la Cámara.

Felicita al Sr. Canalejas y le ruega haga extensiva su felicitación al ministro de Estado, cuyas grandes condiciones son de todos conocidas.

El Sr. JUNOY, en nombre de los republicanos, hace protestas de españolismo y se asocia a la felicitación que los demás partidos hacen al Gobierno.

El obispo de MADRID y el Sr. RAHOLA se expresan en análogos términos.

El Sr. CANALEJAS: Señores senadores, os doy las gracias por vuestras manifestaciones, y sólo tengo que pedir una sola cosa: una oración por los pobres soldados muertos y un aplauso para los valientes que defendieron como leones el honor de la Patria. (Grandes aplausos.)

El Sr. MONTERO RIOS, en elocuentes palabras, propone al Senado acuerde expresar su agrado por el feliz término de las negociaciones y felicite por ello al Gobierno.

Así se acuerda por unanimidad.

### ORDEN DEL DIA

#### Servicio obligatorio.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA apoya una enmienda a la base primera.

Empieza felicitando al Sr. Canalejas por su anterior discurso, y pasa a ocuparse del proyecto que se debate.

Dice que poner en armas a la Nación entera tiene hoy el inconveniente de que la guerra produce una completa paralización de la vida económica.

Hace historia de la idea de servicio obliga-

torio y dice que en todo tiempo ha existido como precepto legal el servicio obligatorio, en caso de guerra por lo menos.

Todos los proyectos de servicio obligatorio que se han presentado desde 1891 han sido imaginados por el plan del proyecto del general Azcárraga.

Se ocupa del deficiente sistema de sorteo que se emplea en esto que pudiera llamarse lotería militar, y dice que establece, desde luego, diferencias e injusticias, pues puede ocurrir que una familia numerosa resulte completamente exterminada en caso de guerra, mientras que otra no sufra la más ligera pérdida.

Recuerda que en la guerra civil, por no haber tenido d'spuestos cuatro batallones, tuvimos que enviar 124.

Hace un estudio comparativo de los ejércitos de las distintas naciones.

Lee la opinión de una personalidad ilustre, la cual afirma que la reducción de la oficialidad es de excesiva eficacia para nuestro Ejército, pues el soldado español, para instrucción y administración no necesita tener un número mayor de oficiales que los de los demás Ejércitos; que al Estado no le conviene pagar tantos oficiales, ni un personal tan excesivo.

Pasa a hacer algunas observaciones sobre este proyecto.

Cree que ha llegado el momento de tratar la gran obra de reorganización de nuestro Ejército.

Expone la conveniencia de que se fije cuál es la finalidad de este proyecto, pues hay que tener en cuenta que el Ejército no es el mecanismo de las leyes de reclutamiento; hay que darle la organización justa, hay que engendrar en él el espíritu que transforma la materia.

Se ocupa de la instrucción que se da en nuestras Academias militares, haciendo elogio del heroísmo y abnegación de los oficiales que de ellas salen, heroísmo y abnegación puestos de relieve en nuestra reciente campaña.

Estima que dos tercios del contingente de nuestro Ejército deben formarlo soldados hechos, no con su destreza en el manejo de las armas, sino con el espíritu militar, con el amor a la bandera, santa enseña de la Patria.

Cree que con este proyecto se desquicia a los regimientos y se aniquila la fuerza militar.

Dice que, sabiendo que tiene que hacer el Sr. Canalejas, corta aquí su discurso, y que en la sesión inmediata tratará de otra materia.

El Sr. CANALEJAS principia dedicando un cumplido elogio al Sr. Sánchez de Toca por su elocuente discurso.

Declara que esta ley no afecta a toda la organización del Ejército.

Explica los motivos de esta ley, pues la actual de Reclutamiento no podrá subsistir, como es la opinión de muchos.

La actual—dice—es incompatible con el orden social.

Estima que este proyecto exige más que otros una gran meditación y detenido estudio.

Explica cómo entiende la disciplina, y que en estos tiempos es necesario dar un trato especial, ganar el amor del soldado, cosa que no se hace con la ley.

Se ocupa del cuartel y de la vida que en ellos se debe hacer, definiendo lo que es y lo que debiera ser.

Trata de esta ley, la cual—dice—no cree esté llamada a perpetuidad.

No se muestra partidario de la reducción de plantillas, aun cuando—dice—la disciplina del Ejército español lo soportaría.

Termina diciendo que, aun cuando éste no es un proyecto cerrado, que haya presentado el Gobierno, el cual tiene muy en cuenta y se congratula de la presentación de enmiendas, propone que, puestos de acuerdo y reunidos, estudien las enmiendas, evitando debates sobre ellas, puesto que lo esencial ha sido ya discutido, siendo preferible presentar a la Cámara un estudio acabado de ellas.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA declara que acepta lo propuesto por el Sr. Canalejas.

Se acuerda así. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

JUEVES 17

Queda abierta por el conde de Romanones a las tres y cuarto, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, repletas. El banco azul, desierto. Llega el acta, al decir el secretario «¿Se aprueba el acta?», el Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 105 del reglamento.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA lee dicho artículo, que fija el número de setenta diputados para celebrar la sesión, y los carlistas protestan a grandes voces porque en la Cámara no se halla ese número de diputados. El Presidente trata de imponer el orden a campanillazos.

Los Sres. SALABERRY, LLOSAS y SANCHEZ MARCO siguen protestando de que se quiera atropellar a una minoría porque no se han cerrado las puertas.

El Presidente de la CÁMARA: El señor Sánchez Marco tiene la palabra sobre el artículo 105 del reglamento.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide la lectura del art. 69, y al mismo tiempo continúa protestando todos los diputados carlistas, entablandose un diálogo a grandes voces con la Presidencia sobre el atropello de la minoría carlista, atropello que niega el conde de Romanones.

El Presidente de la CÁMARA: Se va a proceder a votar nominalmente el acta, y si no hay número, se levantará la sesión.

Verificada la votación, resultan ochenta votos.

El Presidente de la CÁMARA: Queda aprobada el acta por ochenta votos.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. LERROUX estima que constituye un suceso felicísimo para España el hecho de haberse llegado a un convenio *modus vivendi* con el Imperio de Marruecos.

Y después de examinar este fausto suceso, pide al Gobierno que conceda una amnistía para todos aquellos compatriotas procesados y condenados por los sucesos ocurridos con motivo de la guerra del Rif.

Porque si con motivo de otros acontecimientos, faustos para vosotros, soléis conceder amnistías, ningún acontecimiento más fausto que éste para la Nación, ni más indicado para dar una amplia amnistía para todos los delitos políticos y de imprenta.

El ministro de la GOBERNACION agradece las frases del Sr. Lerroux, y le hace presente que lo pedido por él es asunto de una medida de Gobierno, sobre la cual no puede ni formular criterio siquiera acerca del mismo.

Claro es que basta la petición de un diputado para que el Gobierno se ocupe del asunto. (Ocupa el banco azul el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. LERROUX: Celebro que haya un ministro más en el banco azul.

Muéstrase conforme con lo dicho por el señor Merino, y pide a la Mesa que transmita su ruego al Presidente del Consejo.

El Sr. REDONET anuncia una interpelación sobre lo hecho por el gobernador de Santander para cumplir una real orden del señor Rodríguez San Pedro, con la cual tampoco se halla conforme el diputado conservador.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que estudiará el asunto de la interpelación para poder contestarla.

Rectifica el Sr. REDONET y se dirige al ministro de la Gobernación por la parte que puede afectarle la conducta del gobernador de Santander.

El ministro de la GOBERNACION: Acepto por tabla la parte de interpelación que me corresponde.

El Sr. ARGUELLES se queja de que el gobernador de Oviedo le ha enviado un delegado a un pueblo de su distrito, y el ministro de la GOBERNACION asegura que el gobernador sólo ha hecho que cumplir con su deber.

El Sr. SANTA CRUZ se ocupa de las promesas que los sucesivos Gobiernos han hecho a los aspirantes al Cuerpo de Correos.

Pone de relieve la situación desesperada de éstos, que llevan treinta meses esperando inútilmente, y han agotado sus recursos.

Este Gobierno, dice el orador, comete una verdadera injusticia con estos aspirantes no cumpliendo las promesas que se les han hecho.

Existen también empleados de este ramo que llevan doce años con 1.500 pesetas.

Dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, que no se halla en la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION repite cuanto ya dijo acerca de este asunto, al debate el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Merino se halla muy afónico, y sus palabras apenas llegan a la tribuna.

Asegura que él ha cumplido la ley, según los recursos de que disponía; que se colocaron 150 aspirantes, y que el partido conservador, sin duda con buena fe, creyó que se podrían colocar todos.

El Sr. LA CIERVA: ¿De buena fe? ¡No faltaba más!

El ministro de la GOBERNACION, después de hacer presente que el Gobierno carecía de créditos, repite todo lo que sobre este asunto dijo ayer a los periodistas el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. LA CIERVA: Como en este asunto todo se echa a la cuenta del partido conservador, ya va siendo hora de que pongamos las cosas en claro.

Nosotros trajimos la conocida ley que todos aprobamos. Con arreglo a ella hicimos la convocatoria para las oposiciones. Vinimos a las Cortes y presentamos el proyecto de Presupuestos con los créditos necesarios para plantear la reforma.

Caimos del Poder al día siguiente de comenzadas las oposiciones. El Gobierno liberal anterior a éste pudo suspender las oposiciones, y no lo hizo.

El Gobierno actual pudo hacer lo mismo, puesto que aquellos ejercicios terminaron en mayo último, y tampoco lo hizo.

Y ahora se quiere echar la culpa de que no tengan colocación esos aspirantes aprobados al partido conservador.

El ministro de la GOBERNACION, para sincerarse y justificar los cargos hechos al partido conservador, lee la convocatoria que hizo éste para las oposiciones.

En ella se dice que los aspirantes irán colocándose a medida que haya vacantes.

Lo ocurrido es que el partido conservador vendió la piel del oso antes de matarle.

Reitera que el partido conservador creó personal de Correos y Telégrafos sin disponer de los créditos para montar los servicios y pagar el personal.

El Sr. LA CIERVA pide al ministro de la Gobernación que concrete sus cargos, porque habla en términos generales, y el partido conservador ignora de qué servicios y de qué personal se trata.

Reitera con toda claridad que el partido conservador se limitó a cumplir la ley, declarando que en los presupuestos presentados por él se traían 11 millones de aumento para Correos y Telégrafos.

El ministro de la GOBERNACION reitera que el partido conservador se precipitó buscando el personal antes de crear los servicios.

Pero el Sr. LA CIERVA replica, leyendo datos irrefutables, porque cita las fechas en que fueron aprobados los 1.172 auxiliares femeninos de Telégrafos, resultando que sólo 500 de esas aprobadas fueron las que pidió el partido conservador.

El Sr. GARRIGA aboga por los ordenanzas de Telégrafos.

El Sr. AZZATI pregunta por qué no se halla en la Cámara el ministro de la Guerra para contestar a lo de Badajoz.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA replica que está requerido en el Senado para

la discusión del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

El Sr. SORIANO se ocupa también del asunto por centésima vez.

Elogia al ministro de la Guerra por su sinceridad. Trata de la cuestión de los Consumos, y dice que se compromete la minoría republicana a la aprobación de las leyes relativas a este asunto.

El Sr. Azcárate se ha comprometido a la prórroga del arriendo por seis meses para dar lugar a la supresión de los Consumos, y nosotros acatamos lo propuesto por nuestro querido compañero; pero debo hacer presente que, en virtud de ese arriendo, se están verificando hechos escandalosísimos.

Lee algunos datos relativos a varias especies, citando las cifras de los promedios del pliego de condiciones y de las entradas en los Mercados de Madrid.

Son tan escandalosas esas cifras; el perjuicio para el pueblo de Madrid es tan evidente, que la Cámara le escucha con la mayor atención.

El Sr. PIDAL (D. Manuel): ¿Por qué no se fija también S. S. en el vicioso régimen de Mataderos de Madrid?

El Sr. SORIANO: Como nota de esas palabras, y requiero al Sr. Maura para que se fije en estos asuntos interesantísimos para el país, y entablemos un amplio debate sobre ellos.

El Sr. MARTIN SANCHEZ vuelve a referirse a lo de Badajoz, provocando protestas en los republicanos.

El PRESIDENTE trata de imponer el orden, procurando hacer entender al diputado conservador que el debate es irregular.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le ruega que espere a mañana, que vendrá el ministro de la Guerra a la Cámara.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: Si es que aquí se han querido sacar consecuencias en contra de las autoridades militares.

El PRESIDENTE y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA niegan esas consecuencias, pues hubieran defendido los dos a las autoridades militares. Aquí sólo ha habido el anuncio de una interpelación.

El Sr. SORIANO dice que esperará a mañana.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) se ocupa de un asunto de Sanidad.

También habla de unos concejales obreros, elegidos en un pueblo de la provincia de Badajoz, cuya elección ha sido anulada por la Diputación provincial so pretexto de que los elegidos no pagan contribución.

Como esto está resuelto hace tiempo en un sentido favorable a los obreros, pide al señor Merino que inter venga en el asunto, a tenor de lo indicado en la ley.

El ministro de la GOBERNACION, después de repetir lo dicho ayer por el ministro de Hacienda en el asunto de los Consumos, manifiesta que no es de extrañar el aumento de recaudación por Consumos en Madrid, conocido el incremento tomado por la población.

Con la prórroga se resolverá todo, porque dará tiempo a buscar la fórmula de sustitución.

Promete enterarse de lo expuesto por el señor Iglesias.

### ORDEN DEL DIA

#### Ley del Candado.

El Sr. BURGOS y MAZO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Expone que este proyecto es un error enorme, porque vulnera el principio constitucional y puede servir de precedente para atacar a las Asociaciones de toda índole, ya que ataca el derecho fundamental.

¿Qué significaría en el orden de relaciones sociales adoptar resoluciones en materia de contrato sin contar sino con una sola parte?

No se procedería así con una Potencia que tuviera medios de hacer efectivos sus contratos. Del hecho comprobado de que el señor Montero Ríos se pusiera enfermo mientras esta ley se discutía en el Senado, deduce que no hay conformidad sobre ella en el partido liberal.

Esta cuestión de las Asociaciones religiosas es materia concordada, que debe resolverse de acuerdo con la Santa Sede, según declaraba el Sr. Moret a cuantos le pedían pusiera mano en ellas.

No tenía derecho el Gobierno a presentar esta ley cuando estaba negociando con Roma, porque con ésta es una informalidad y con otra Potencia constituiría un *casus belli*.

Habéis interido un agravio al Vaticano, con la agravante de haberle producido un mal innecesario.

Cuando se discutió la actual Constitución, el Sr. Pidal y Mon pidió que se incluyera en el art. 11 a las Asociaciones religiosas, y don Martín Herrera le contestó que no eran Sociedades, sino institutos religiosos.

Acusa al Gobierno de querer gobernar sólo con las izquierdas.

Y eso no es respetar todas las libertades, como repetidamente dice el señor presidente del Consejo de Ministros.

A todas horas habéis invocado a Sagasta y declarado que su espíritu en ese Gobierno está representado por el Sr. Merino; pero Sagasta no ponía trabas a la libertad, porque decía que la libertad se defendía por sí misma.

Esa misma doctrina han defendido siempre Moret y Castelar.

También cita al efecto un discurso del señor Canalejas, pronunciado en 1901, contestando al Sr. Silvea.

Ya que tan propicios os mostráis siempre para copiar del extranjero, ¿por qué no copiáis de Inglaterra y de los Estados Unidos con respecto a la libertad?

Hace presente el arraigo que las ideas religiosas tienen en España y el deber de respetarlas que tienen los buenos gobernantes.

Este proyecto representa la carne arrojada a las fieras, pues no tiene más fin que contentar a las izquierdas.

El Sr. Canalejas, más que un gobernante, parece un sectario.

El Sr. Canalejas debe imitar a Bismarck, que abandonaba los proyectos que podían comprometer la tranquilidad interior.

Contéstale el Sr. PRIETO y MERA, de la Comisión.

Dos argumentos principales ha presentado el Sr. Burgos en su discurso contra el proyecto que discutimos.

Ha dicho que es anticonstitucional, y no es exacto, porque si las Asociaciones religiosas no caen dentro del art. 11, dicho es está que este proyecto no puede ser anticonstitucional.

Rechaza la especie de que sea reaccionario este proyecto, que era el segundo argumento del Sr. Burgos, al decir de la Comisión.

El Sr. BURGOS se muestra enojado por la brevedad de la réplica del Sr. Prieto Mera, y el Sr. MOROTE le consuela en breves palabras, encareciendo la importancia del discurso del diputado pidalino.

Para alusiones interviene el Sr. LLOSAS. Lee datos estadísticos del número de religiosos existentes en Inglaterra y los Estados Unidos, para compararlos con los que hay actualmente en España.

Defiende la importancia de las Ordenes religiosas desde los puntos de vista científicos, literarios y artísticos.

(La Cámara está desanimadísima; de la mayoría sólo hay doce diputados, incluyendo los de la Comisión.)

El Sr. MOROTE (D. Luis) le contesta en nombre de la Comisión, pronunciando un brillante discurso, apoyado en la realidad de los hechos.

Propone al Sr. Llosas para las Ordenes religiosas de España el mismo régimen que tienen en Inglaterra y los Estados Unidos, ya que en su discurso ha encomiado el diputado carlista lo que ocurre en dichas naciones.

Las Ordenes religiosas tuvieron su tiempo, que pasó.

Rectifica el Sr. LLOSAS, encareciendo los beneficios aportados a la sociedad por las Ordenes religiosas.

El Sr. MOROTE cita al padre Moncada para aducir el dato de que a principios del siglo XVII había en España un religioso por cada 12 habitantes.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

## Centros y Sociedades

Centro Instructivo Ferroviario de Madrid. —El sábado 19 del actual, a las nueve y media de la noche, celebrará el Cuadro artístico de este Centro su velada teatral, poniéndose en escena *Los hijos artificiales* y *El novio de Doña Inés*.

Los socios podrán ir acompañados de tres señoras.

—El Ateneo Escolar Mercantil celebrará su 31.ª conferencia el día 19, a las doce de la mañana, disertando D. Antonio Almagro, profesor mercantil, sobre el tema «Contabilidad de ferrocarriles».

## Los colores pálidos

leucorrea, linfatismo, infartos ganglionares y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el *Dinamógeno* Sáiz de Carlos.

## PLEITOS Y CAUSAS

### La furia de un marido.

Informa el defensor de Luis Alcaide, señor Díaz Valero.

Este sostiene para las lesiones que no son de deformidad, que procede apreciar tres atenuantes: respecto del homicidio alega en primer término la imprudencia, y alternativamente para el homicidio voluntario, las atenuantes de arrebatado, vindicación y falta de intención.

El informe del Sr. Díaz Valero, muy brillante y elocuente, ha sido unánimemente elogiado.—A. A.

## INFORMACION BURSATIL

17 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

### CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 40
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 50
Amortizable al 5 por 100.....	100 50
Idem al 4 por 100.....	91 50
Cédulas.....	101 45
Banco de España.....	459 00
Banco Hipotecario.....	280 00
Idem de Castilla.....	109 00
Idem Hispano Americano.....	150 00
Idem Español de Crédito.....	190 00
Idem Central Mexicano.....	581 00
Banco Río de la Plata.....	541 00
Tabacos.....	859 00
Prefrentes.....	54 50
Ordinarias.....	15 00
Obligaciones.....	81 00
Francos.....	7 20
Libras.....	27 12

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios:

Fin de mes.....	84 40
Cambio más alto.....	84 60
Idem más bajo.....	84 87

DOS CIRCULARES

DE LA FISCALÍA DEL SUPREMO

El Sr. Gómez de la Serna se despide de la Fiscalía del Supremo con dos circulares, dirigidas á los fiscales de las Audiencias. Una de ellas es referente á

Los vinos artificiales.

«La ley de 27 de julio de 1895, que prohibió la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos, dispuso en su artículo 2.º que á los fabricantes de tales productos se les aplicaran las penas que marca el artículo 356 del Código penal, y definió como vino artificial todo el que no procediera de la fermentación, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca y el que haya sido adicionado con cualquier sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.»

Desde la publicación de la expresada ley, la fraudulenta fabricación de esta clase de bebidas, que tan graves perjuicios venían causando á la industria de buena fe, y en no pocas ocasiones, algunas difíciles de determinar, á la salud pública, quedó declarada por sí sola, y sin atender á los daños inmediatos y directos que pudieran causar, como uno de tantos delitos, contra la salud pública que por su índole y trascendencia deben ser inexorablemente perseguidos.

Atendiendo á las numerosas quejas producidas con motivo de supuestas infracciones de la ley citada, esta Fiscalía, en circular de 31 de diciembre de 1901 excitó el celo del Ministerio fiscal, á fin de que promoviera la corrección y castigo de dichas infracciones.

De nuevo hoy producen análogas quejas los productores de buena fe, especialmente de las provincias de Toledo, Ciudad Real y Albacete, justamente alarmados por la frecuencia con que, en perjuicio de la industria y crédito de sus vinos, se repiten tales infracciones, y de nuevo esta Fiscalía ve por ello obligada á excitar el celo de los fiscales de las Audiencias, á fin de que promuevan, con todo rigor y actividad, la persecución y castigo de los referidos actos punibles, dedicando especial atención á los sumarios que sobre los mismos versen.»

La otra hace relación á

Los desfalcos de los fondos de Pósitos.

«La Delegación Regia de Pósitos se lamenta de la frecuencia con que ocurren sustracciones de fondos y desfalcos en las arcas de los mismos, produciendo la natural alarma y expectación entre los habitantes rurales, á quienes favorecen tan benéficos Institutos.

La grave trascendencia moral y social de tales transgresiones y las dificultades que de ordinario surgen para el completo esclarecimiento de los hechos y determinación de responsabilidades, obligan á extremar los medios de investigación, dedicando á estos procedimientos la especial atención que merecen por el marcado carácter de interés público y social de los derechos lesionados.

En cumplimiento de la misión encomendada á nuestro ministerio, exige de un modo imperioso, dando ejemplo de la actividad que siempre debe demostrar, inspeccione con toda detención y eficacia los sumarios que versen sobre hechos de esta naturaleza, removiendo cuantos obstáculos se opongan á su desembarazada marcha, á fin de que no queden impunes tan censurables atentados, para lo que no deberá vacilar V. S. en solicitar, dentro del procedimiento ó directamente fuera de él en los casos que lo creyera más conveniente, el auxilio de cuantas autoridades ó funcionarios pudieran prestarlo, y en darme cuenta de las dificultades que surjan para lograr el fin que se persigue, al que me hallo dispuesto á coadyuvar con toda energía.»

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

ALCANCE POLITICO

Extrañase el Presidente del Consejo de que haya habido quienes encuentren en el Convenio firmado con El Mokri motivos para creer que el resultado de la negociación no sea un éxito completo.

La palabra evacuación que se emplea en el Convenio no puede prestarse á alarmas ni á descontento.

«Bien es verdad—dice el Sr. Canalejas—que son en cortísimo número los recelosos en esta ocasión; pero estos mismos no deben olvidar la Conferencia de Algeciras, en que se reconoció la intangibilidad del territorio marroquí.

Precisamente hubo un estado de opinión contra Francia por suponerse con propósitos de invasión y de conquista en Marruecos, y luego Francia no ha hecho otra cosa en lo pactado con Marruecos que proceder en forma idéntica á la nuestra, y consignada está en su Tratado también la palabra evacuación, pudiéndose decir que el Convenio nuestro es casi copia literal del francés.

Es término que hay que emplear en las fórmulas jurídicas.»

Muéstrase el Sr. Canalejas en extremo satisfecho del resultado, al cual—dice—se ha llegado con la ayuda del Ejército, de la Prensa y de toda la nación. Sin evanescerse, se felicita.

El Presidente del Consejo envió una pluma de oro para la firma del Tratado, con encargo de que después que hubiera sido utilizada fuera enviada á la esposa del Sr. García Prieto, á fin de que la conservase como recuerdo.

Ha manifestado el Presidente, refiriéndose al acto de imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, que aun no estaba designada fijamente la fecha de dicha ceremonia, porque está esperándose para ello á tener contestación á un telegrama circular que ha dirigido el ministro de la Guerra á los capitanes generales para que le precisen qué día podrán encontrarse en Sevilla las representaciones que sus respectivas guarniciones envían.

El capitán general de Andalucía ha hecho

una consulta al Gobierno acerca del propósito de aquella guarnición de obsequiar con un banquete al Rey.

La propuesta ha sido aceptada; pero á condición de que el acto resulte modesto y nunca pueda ser causa de gastos grandes para los Cuerpos ni para los mismos comensales.

Asistirá, no sólo la oficialidad de la guarnición de Sevilla, sino también cuanta concurre á dicha capital con motivo de la ceremonia.

Irá el Rey del 21 al 22, y su permanencia en Sevilla será de dos días.

Refiriéndose el Sr. Canalejas á la actitud de oposición firmísima en que se han colocado respecto de la ley del Caudado las minorías integrista y carlista, ha dicho que nada le importa, pues todo se reducirá á hacer uso de las facultades reglamentarias, yendo á sesiones dobles y á la sesión permanente, si fuera preciso, porque él está dispuesto á que la ley salga con la benevolencia y ayuda de sus amigos, entre otras razones, porque á ello no le lanzan meros caprichos, sino necesidades de Gobierno.

Sabe el Sr. Canalejas que la Comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de ley sobre exacciones locales ha distribuido entre sus individuos los trabajos, para estudiarla y dictaminarla en breve.

No desconoce los trabajos que un exministro conservador parece que hace contra el proyecto de presupuesto de ingreso.

Los Centros comerciales hispanomarroquíes han presentado una exposición á la Comisión parlamentaria para la información sobre la ley de Comunicaciones marítimas; entre otros párrafos, dicen:

«Consideramos que carecen de facilidades para el embarque de los artículos de la producción nacional con destino á Ceuta, Melilla y Tánger los de los puertos de Pasajes, Santander, Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo.

A juzgar por las muestras que tenemos de los productos reunidos en Melilla para el Bazar y Exposición permanente que estamos organizando, traídas de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Aragón, etc., etc., nos hace insistir en que una línea de vapores que toque en los mencionados puertos con destino á Tánger, Ceuta y Melilla, es tan necesaria como la del Mediterráneo, porque los productos de las regiones antes mencionadas tienen venta inmediata, y la falta de comunicaciones les impide dar salida. No sólo lo aconsejan así las atlas consideraciones de que todas las regiones de España tengan facilidades para que puedan penetrar por medio de sus productos, desarrollando su comercio en Marruecos y en el Rif, sino también razones de equidad y justicia.»

En el rápido marchó ayer á Barcelona el general Weyler, siendo despedido en la estación por buen número de amigos particulares.

A despedirle acudió también el nuevo gobernador civil de aquella capital, Sr. Portela.

Un pequeño incidente hubo al abrir ayer la sesión del Congreso.

El Sr. Sánchez Marco pidió que se contara el número, solicitando la mayoría que la votación fuese nominal.

Los contadísimos carlistas que en la Cámara se encontraban protestaron contra el hecho de no cerrarse las puertas del salón de sesiones.

Ha iniciado, pues, la minoría carlista el amago de guerra á que se refería el señor Canalejas hablando por la mañana con los periodistas.

El Sr. Lerroux, como verán nuestros lectores en otro lugar, ha solicitado del Gobierno lleve á las Cortes un proyecto de amnistía para delitos políticos y de imprenta, con objeto de celebrar de ese modo el feliz término de la negociación con Marruecos.

La contestación del conde de Sagasta no ha podido ser otra que la que ha dado, ó sea que tratándose de una cuestión de Gobierno, éste será el que resuelva, y no podía por ello adelantarse juicio alguno, limitándose tan sólo á reconocer, como lo habla hecho el señor Lerroux, el éxito que representa el término que la negociación ha tenido.

Una Comisión de obreros del ramo de construcción naval, procedente de Bilbao, ha visitado en el Congreso al Sr. Gallego (D. T.) para hacerle entrega de un informe que eleva á la Comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas con observaciones encaminadas á hacer resaltar los perjuicios que irrogaría la aprobación del expresado proyecto.

En el Congreso ha estado por la tarde una Comisión del Centro general de Pasivos, la cual ha conferenciado con varios representantes en Cortes para solicitar su apoyo en favor de la rebaja en un 5 por 100 del descuento que los pasivos sufren, y sean además equiparados para los efectos de la cédula los militares retirados á los que están en activo servicio.

Convocados por el senador vitalicio don José Maluquer se han reunido ayer tarde en el Senado los senadores catalanes residentes en Madrid, á fin de constituir la *senaduría catalana*, que tenga á su cargo la defensa de los intereses materiales de las cuatro provincias de Cataluña, con exclusión de toda idea política, acordando consultar á los senadores asistentes y darles cuenta de lo ocurrido en dicha Comisión, por si tienen á bien hacer observaciones.

Ayer tarde ha quedado sobre la mesa del Senado el dictamen sobre el presupuesto de gastos de Gracia y Justicia.

El gobernador de la Coruña, en conferencia telegráfica celebrada con el subsecretario de la Gobernación, ha comunicado que la huelga de

obreros en el arsenal del Ferrol ofrecía mejor aspecto.

La Comisión de Presupuestos ha estado reunida por la tarde en el Congreso y cambiado impresiones sobre las modificaciones que la Alta Cámara ha introducido en el dictamen referente al presupuesto de Fomento que aprobó el Congreso.

Hoy se procederá al nombramiento de la Comisión mixta.

Además continuó el cambio de impresiones que tenía ya comenzado acerca del proyecto de derechos reales.

Se ha constituido en el Congreso la Comisión nombrada para dictaminar en la proposición de ley sobre reforma del reglamento de dicha Cámara, habiendo nombrado presidente al Sr. Moret y secretario al Sr. Vincenti.

Se ha reunido también la Comisión que entiende en el proyecto fijando la jornada máxima en las minas.

Ha empezado el examen de los informes; pero la Comisión se propone que su labor sea minuciosa, y en su reunión de esta tarde no ha pasado de aquellas observaciones que se refieren al artículo primero.

En el despacho del Presidente del Congreso se reunió anoche la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz, y acordó devolver al gobernador de aquella provincia las cuentas que se han presentado de los gastos que se hicieron con motivo de aquella solemnidad.

Esta resolución de la Junta obedece á que siendo dicho gobernador delegado regio para los efectos del Centenario, le corresponde el examen, la censura y el informe de dichas cuentas.

Cuando así lo haya hecho, la Junta la verá nuevamente, limitándose á sancionar la resolución de la delegación regia.

Se decía anoche que, como consecuencia del incidente militar de Badajoz, publicará en breve el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» las disposiciones necesarias al relevo de una alta autoridad de la provincia y del jefe de un regimiento de los que guarnecen aquella capital.

Según el dictamen sobre el presupuesto de gastos de Instrucción Pública, el escalafón de catedráticos de las Universidades queda en esta forma:

Cinco catedráticos con sueldo de 12.500 pesetas, 10 con 11.000, 20 con 10.000, 40 con 9.000, 60 con 8.000, 80 con 7.000, 90 con 6.000, 100 con 5.000 y 132 con 4.000.

Los aumentos del Senado se elevan á pesetas 325.970, que en parte se compensan con recursos del mismo presupuesto.

Las noticias que á última hora de la tarde telegrafía el gobernador de la Coruña acerca del disgusto que reinaba entre los estudiantes de Santiago, á consecuencia de no llevarse á aquella Universidad la cátedra gallega creada en la Central confirman que aquellos han depuesto su actitud levantisca.

SUCESOS DEL DÍA

Substracciones

Dofia Africa Ortega denunció en la Comisaría del distrito del Hospicio que le habían sustraído varias prendas de vestir que se hallaban colgadas en el balcón del piso principal de su domicilio, Pelayo, 46, principal.

Horacio Díaz Pacheco denunció en la Comisaría del Congreso que de una cómoda de su casa, Alcalá, 154, hotel, habla desaparecido un billete de 50 pesetas.

Para evitar alarmas.

Un sujeto, de buenas intenciones probablemente, fué detenido ayer por la Policía en la estación del Mediodía.

«¿Por qué me detienen ustedes?—exclamaba el detenido, que se llama Lorenzo Rodríguez Tereño.—Yo soy enemigo de toda alarma y para evitarla quería sustraer los aparatos de ídem de este coche de segunda clase. En vez de llevarme á la Comi, debían premiar mi labor.

Pero los agentes no encontraron razonables las razones de Tereño y á la Comi le llevaron sin más preámbulos.

Adios cama.

Consuelo Faure Milans del Bochs, de veintiocho años, soltera, domiciliada en la calle del Espíritu Santo, 34, denuncia en la Comisaría de la Universidad que el día 28 de octubre empujó, en la prendería de Manuel Calvo Osorio, San Vicente, 19, una cama dorada, dos colchones de lana y una banqueta en pesetas 17,50, pagando 2,50 pesetas de réditos mensuales, y que al ir á recogerlo enteróse de que lo habían vendido.

El asunto pasó al Juzgado de guardia.

POBRE CHICO

Ricardo Valderrama Nunchara es una criatura de ocho años, que, claro está, no tiene picardía.

Ayer le encomendaron que llevara al tinte un traje de caballero.

Al pasar por la calle de San Vicente se le acercó una mujer, que le preguntó adónde iba. Ricardo le dijo que al tinte, y la bigarda en cuestión le contó una historia.

—Mira—le dijo—acabo de encontrarme á tu madre, y me ha dicho que me des el traje para llevarlo yo al tinte, porque hay que explicar allí una operación que con la americana tienen que hacer. Mientras yo voy á llevar la ropa, espera tu aquí á tu madre, que viene en seguida.

El chico se creyó el cuento y entregó el traje.

Esperó mucho rato á su madre, hasta que empezó á llover, y un guardia se enteró de lo ocurrido, que ya pasa con demasiada frecuencia, y conviene que los agentes de vigilancia ideen alguna estratagemá para que esas mujeres caigan en la trampa.

NOTICIAS GENERALES

El general Martitegui, presidente de la Comisión de reclutamiento y reemplazo del Ejército, no ha asistido á la sesión del Senado por guardar cama á causa de un enfriamiento.

Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 3 á 5. Preciados, 25. Tubos p.º 3 personas, 3 ptas.

Por el acaudalado propietario de Jaén don Carlos de Zúñiga, y para su hijo D. Trinidad Carlos, caballero de la Orden de Calatrava, ha sido pedida la mano de la elegante y encantadora señorita Pura Trueba, hija del fallecido senador por Zamora D. Andrés Trueba Pardo.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes.

La boda se celebrará, en el hermoso hotel que en el barrio de Salamanca posee la familia de la novia, en los primeros días del próximo febrero.

Abrigos señora, piel nutria, forro seda, un metro largo, 200 ptas. Medina, Carmen, 10.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

El director de la Compañía francesa del Gramophone pone en conocimiento del público que sus aparatos y discos sólo los vende en Madrid Ureña, y que los que venden otras Casas ó son usados ó de procedencia dudosa.

Los dueños ó administradores de locales arrendados para escuelas municipales pueden presentarse á cobrar el importe del tercer trimestre del actual año en la Tesorería municipal cualquier día no feriado de nueve á doce de la mañana, á partir del día 22 del presente mes.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Augusto de Figueroa, número 43 duplicado, principal, se hallan depositados unos documentos encontrados en la vía pública, que serán entregados á la persona que acredite su pertenencia.

TABACOS HABANOS «CASTANEDA»

En la Sección segunda de lo criminal se celebró el día 10 el juicio oral en causa seguida contra D. Juan Montseny Carret (*Federico Urales*), por injurias á D. Arturo Soria y Mata.

La Sala, apreciando las razones expuestas en brillante informe por D. Fernando Torrecilla, letrado del querellante, condenó á don Juan Montseny Carret (*Federico Urales*) á dos años, once meses y once días de destierro á 25 kilómetros, más la multa de 1.000 pesetas y pago de las costas.

ROBO Y ENVENENAMIENTO

En la calle Mayor, 66, en plena tarde, los cacos se atrevieron á franquear la puerta del cuarto habitado por doña Guadalupe Liberal, una señora de cincuenta años, que vive sola en el piso quinto de la citada casa.

Sin fracturar la puerta, por el procedimiento llamado de la espada, es decir, con una llave falsa, abrieron bonitamente la puerta, y se apoderaron de 90 pesetas en metálico y de varias alhajas.

Dos de los autores son unos angelitos: José Torres Pérez, alias *Pepín*, autor del hurto de un reloj de oro valuado en 325 pesetas, verificado en una joyería de la calle del Arenal, y Julio García Guerris, alias el *Niño*, que tiene cuatro causas pendientes por hurto.

Ambos cayeron á la hora de perpetrado el robo de ayer en poder del agente de Vigilancia del distrito de Palacio D. Juan Gutiérrez, que realizó este importante servicio siguiendo al pie de la letra las acertadas instrucciones que le diera su Comisario, D. Alfredo Peña.

Con los dos ladrones detenidos iban otros dos conocidos de la Policía, que no tardarán en caer.

A la detención de los cacos contribuyeron tres soldados, ordenanzas del ministerio de la Guerra.

Los presos, durante su estancia en la Prevención, trataron de envenenarse con fósforos y hubieron de ser auxiliados por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito.

Esta madrugada pasaron los pájaros al Juzgado de guardia.

ULTIMA HORA

Políticos desterrados.

WASHINGTON. Comunican de Nicaragua que el Presidente Estrada ha desterrado á los jefes liberales, responsables de los motines contra los norteamericanos ocurridos el día 14 del corriente.

Temporal en Galicia.

FERROL. (Jueves, noche.) Un furioso temporal ha sorprendido en alta mar al vapor *Rumanoya*, que se vió en inminente peligro.

Un fuerte bandazo le produjo importantes averías.

Con gran trabajo pudo arribar á este puerto.

Personas llegadas de las playas de Cobas dicen que vieron un buque de gran porte que pedía auxilio y arrojaba al mar el cargamento.

El mar estaba imponente, impidiéndoles reconocer el buque.

Perjuicios que trae la huelga.

FERROL. (Jueves, noche.) El acorazado inglés *Cumberland*, que mañana debía entrar en este puerto, ha recibido orden de que se quede en Vigo, por causa de la huelga existente en el Ferrol.

Hoy se le enviará la correspondencia que hay en la Administración de Correos para la tripulación del mencionado acorazado.

Por la misma causa dejarán de visitar este puerto otros buques.

Esto causa enormes perjuicios para la vida de esta población.

Debido á las gestiones del alcalde con la gerencia de Madrid, ha quedado en suspenso el cierre.

Hoy se esperan las Comisiones del Ayuntamiento y de obreros que fueron á Madrid para solucionar el conflicto.

La población, unánime, los hará un buen recibimiento.

Un motín de mujeres.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Días pasados hubo en el pueblo de Alcanadre un motín de mujeres.

El origen del motín fué el casamiento de un viudo, Adrián Sancho, cuya primera mujer falleció en el mes de agosto último.

Hablase dicho en el pueblo que la mujer de Adrián Sancho no había muerto de muerte natural.

Con el motín de mujeres tomaron más cuerpo los rumores.

El juez de instrucción de Calahorra se personó en Alcanadre.

Fué exhumado el cadáver de Higinia Judes, que así se llamaba la primera mujer de Adrián Sancho.

Cuatro médicos certificar que Higinia falleció á consecuencia de un colapso cardíaco.

Resultan, pues, infundadas las sospechas de que Higinia hubiera sido estrangulada.

Su viudo—ya casado otra vez—protesta de que haya sido puesta en entredicho su honra por gentes á quienes han movido bajas pasiones.

En Alcanadre ha quedado absolutamente restablecida la tranquilidad.

Huelga en Alginet.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Seiscientos braceros de Alginet se han declarado en huelga pacífica. Piden un real de aumento en el jornal y ocho horas de trabajo.

En la actualidad sólo trabajan seis almacenes de naranjas.

El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia Civil.

ESPECTACULOS DEL DIAS.

REAL.—No hay función COMEDIA.—5.—Ultimo oncierto Rosenthal. 9. Genio y figura. LARA.—6.30. Sansón y Dalila. 9.30.—De cerca.—El ama de la casa (doble). APOLO.—7. El barbero de Sevilla.—Gloria in excelsis.—La revoltosa.—El puñao de rosas. COMICO.—6.30. Los perros de presa (4 actos, doble).—Eche usted señoras!—El huracán (dos actos, doble). ES LA VA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La carne flaca.—La corte de Farón. GRAN TEATRO.—6.—La diosa del placer.—El pais de las hadas.—Las romanas caprichosas (estreno).—La diosa del placer. MARTIN.—6. El fantasma.—El guitarrico.—El decir de las gentes.—Juan sin nombre y El fantasma (doble). NOVEDADES.—6.—Las cantineras.—El lobato.—La siciliana.—El derecho de asilo.—Las cantineras. IMPERIAL.—4.15 y 8.30.—Secciones de películas.—Papa la frescachona.—La tronada (reprise).—El buen señor.—Los asistentes.—Felipe Derby (reprise, especial). NACIONAL.—6. Perovito y El enemigo en casa (doble).—El abuelo (especial). BARBIERI.—6.30.—La señora capitana.—La estocá de la tarde.—Amor y justicia (estreno).—La sangre española. LATINA.—5.—Ninfas y sátiros.—La negra honrilla.—Alma andaluza.—Mesa culpa.—El barbero de Sevilla (reestreno).—Juerquecota y El que paga descansa. NOVIADO.—5.—Ni a la ventana te asomes.—Y el otro donde tú sabes.—Los placeres de una siesta.—Corazón de mujer.—La cuarta.—Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—6.30.—El terrible Pérez.—El final del cuento.—La noche de reyes.—El final del cuento. PRICE.—6.—Gran Matinée por toda la Compañía Internacional de variedades. 9.45.—Gran éxito del rey del alambre.—Tamaró.—Troupe Morandi. KURSAAL.—5.30.—(Especial popular a mitad de precios).—Cine y variedades.—El 606 (especial).—Cine y variedades (especial).—El 606 (especial). PRINCIPE ALFONSO.—6 a 7.—(Vermouths populares). Cine y variedades.—9 a 11.—Cine y variedades.—Granito de Sal (zarzuela).—Paquita Escrivano. MADRILEÑO.—5 a 11.30. Cine, variedades y Fregoline.

SALON MADRID. 5.30.—María Reina y Serana Moreno. 10.15 y 11.45.—Condesa Lydia de Koston. Cine en todas las secciones. ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas películas.—Éxito de Lourdes La Cordobesa.—Dora La gitana y su Doro. BENAVENTE.—5 a 12.15 Una sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno. NUEVO.—Desde las 6. Cine y variedades.—Angelita Solsana. Debuts del dueto Mary Ferry y Walmas y la simpática Preciosilla. 11.30. Especial de moda. LO RAT PENAT.—5 a 7. Secciones populares. 7 a 11.15. Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo; Santos Román, Barula y Hexiquio, mártires, y Santos Máximo, Odón y Tomás, confesores. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo (Dios de Mayo, 11), y habrá fiesta a Santa Catalina a las diez, predicando D. Manuel Belda, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, procesión y procesión de reserva. En Jesús, a las diez, misa con manifiesto; se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón. En el Cristo de San Grén, ídem íd., y al anochecer ejercicios, siendo orador D. Miguel Barragán. En las Calatravas, a las nueve, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco, y por la tarde, a las cuatro y media, y después ejercicios, siendo orador D. Luis Béjar. En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando a las cinco y media don Francisco Frutos Valiente. En San José, ídem el mes de Animas, a las cinco, y será orador el P. Navarro. En el Carmen, a las cinco y media, el señor cura. D. Francisco Solís. En San Martín, ídem, don Faustino Oriva. En San Millán, ídem el señor cura. En Santa Cruz, ídem, don Nicolás Balmes. En los Donados, ídem, D. Manuel Caras. En el Cristo de la Salud, ídem, D. Inocencio Romo. La misa y oficio son de la Dedicación. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

Ropas hechas para caballeros. 4.000 trajes de 15 a 40 ptas. Ingleses, de 40 a 80 ptas. Pantalones, de 6 a 80 ptas. Gabanes, de 30 a 70 ptas.; con forros seda de 10 a 20 duros. Chaquetones. Pajillas desde 14 pesetas. 2.000 Chalecos fantasías, a 10, 12, 15 y 17 ptas. PARA JÓVENES. Trajes, desde 18 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas., etc. BAZAR DE ROPAS HECHAS. Pajillas, chaquetones, etc. Sección de Sastretería.—Pisos entrecuados. 6, FUENCARRAL, 6, MADRID.—CASA CABIEDES

LA SEÑORA D.ª INÉS SOLANA DE GORDON Ha fallecido el día 15 de noviembre de 1910 EN ANGLETT (FRANCIA) R. I. P. Su afigido esposo D. Alejandro Gordon y Dávila; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan irreparable pérdida les suplican la encomienden a Dios Nuestro Señor.

ALFOMBRAS TAPICES Y ESTERAS Tapicerías y conexiones. Luna, 11, esq.ª a Tudescos; Estudios, 2, esq.ª a Toledo. DINERO DIRECTO sobre fincas Madrid y provincias, usufructos, nudas propiedades, solares y otras garantías. Me encargo de testamentos y hago anticipos sobre ellas. GARCIA. LEON, R. 2.ª de 10 a 1 y 4 a 7.

ALMORRANAS Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada hermorridal Bote 5 rs. remitido por correo. D. FERNÁNDEZ GARCÍA, Principio, 13.—MADRID.

TEATRO REAL Se ceden dos butacas, a turno 2.º impar, con rebaja. Barquillo, 31, portería.

GOLFAS Toquillas, pelerinas y rritos para niños; lana, mecha y lana 2 y 8 cabos, especial para la confección, precios baratos. Concepción Jerónima, 43, tienda de Manuel de Cordero.

EMPLEOS VACANTES Solicitanse señoritas y caballeros para importante Casa comercial de Extranjero, que desea iniciar su carrera en Madrid, y en todas las poblaciones de España, dotadas con las más útiles invenciones y últimas novedades. El sueldo mensual es de 150 pesetas. Precisanse también dos viajeros con buen sueldo y viajes pagados. Llevo por mi comisión la mitad del sueldo del primer mes, después que el empleado haya percibido su primera asignación. Envíense solicitudes, acompañando sello de respuesta, al APARTADO 494. MADRID

LINOLEUM Higiénico, confortable. Variedad de clases y dibujos. GRASES, Fuencarral, 3 y Arco, 16.

TEATRO REAL Ceden sábados, buena plaza. R. Castañón, Montera, 45. Chino marmol, color, 10 ms. Ciruela, 51, Fuencarral, 51.

ALHAMBRA, las esmeraldas, compra a altos precios. Antigua casa Foruza.—Carrera S. n. Jerónimo, 98, joyería.

Grabados, Oleografías, Marcos Espejos, lunas y cristales.—Gran variedad en las últimas novedades, a precios sin competencia. J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid

Los Luises ALMAGRE DE PAÑOS Paños, 4 pesetas.—Paños, a 150.—Guantes, a una peseta.

LA SEÑORITA D.ª Guillermina Pintos y Azopardo Ha fallecido el 17 de noviembre de 1910 A LOS 18 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada madre la Excmo. Sra. doña Carmen, viuda del General Pintos; sus hermanas doña Julia, doña Cristina y doña Flora; sus tíos D. Victoriano y D. Enrique (ausentes); sus tíos doña Isabel y doña Leocadia; primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 18 del corriente, a las once de su mañana, desde a casa mortuoria, Valverde, núm. 21, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3. ASMA Y CATARRO CURADO PERMANENTEMENTE. OPRE SIÓN, TOS, AQUEMAS, NEURALGIAS. Toda Farmacia. Pasa Mayor, 20, Rta. St. Lázaro, París. ESPECIALES PARA EL ESTREMO CALOR VERANIL.

Cementos y Portland DE LAS MEJORES MARCAS Sucesores de M. Poyales. MAYOR, 47.

CÁPSULAS DE MORRHUOL CHAPOTEAUT EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao. EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios. EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Pilas secas "NELLESEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc. Pídanse en las casas de material eléctrico.

ESPOZ Y MINA, 2 Calentadores para petróleo, calentapés, cocheros portátiles para cocina, Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantásticos para regalos. MANUEL CANOSA

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristes, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Moa. Pídanse a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA, Correo, 330.

RENTAS FIJAS Y SEGURAS Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior. Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de tener que perder las pesetas que fraccionan. Para más informes: Santa Catalina, 10, bajo. «LA GESTION»

EMPRESA ANUNCIADORA "LOS TIROLESES" HIJOS DE VALERIANO PÉREZ ANUNCIOS EN PERIÓDICOS = GRANDES DESCUENTOS EXCLUSIVAS para anuncios en los TEATROS de Lara, Comedia, Parish, Eslava y Cómico, de Madrid.—Novedades, Nuevo, Cómico, Apolo, Condal, Alcázar, Español y Cine-Doré, de Barcelona. Teléfono número 331 Apartado de Correos núm. 40. CASAS en Madrid: Conde de Romanones, 7 y 9, ent.º en Barcelona: Rambla del Centro, 7, pral. SE RECIBEN ANUNCIOS, AVISOS Y SE FACILITAN PRECIOS Y TARIFAS GRATIS EN NUESTRO DESPACHO DE LAS CUATRO CALLES.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

INSTITUTO POLITÉCNICO SANATORIO "LA GRANJA", ÁVILA Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura. Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. Honorarios módicos. Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental, moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competantísimo y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantisimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termofonías, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar; coche para los alumnos que no permanecen en el establecimiento.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director, D. Alejandro de Gotia, doctor en Ciencias. «LA GRANJA», Arneras del Puente, ÁVILA.—Teléfono número 24.

LA MILITAR EMPRESA FÚNEBRE MODERNA Unica autorizada por R. O. para ostentar este título Claudio Coello, 27 y Jorge Juan, 7 TELÉFONO 149 Entierros por tarifas fijas autorizadas por el Excmo. Ayuntamiento. EMBALSAMAMIENTOS Y TRASLADOS

JACINTOS DE HOLANDA legítimos, y demás esoblas de flor para plantar en seguida. Simientes seleccionadas. Antigua Casa Bayez y Salicetas. Hortaleza, 27, Madrid.—Cattógos ilustrados.

Adelantos prácticos en Motocicletas Catálogo ilustrado, previo envío franco, por OPTO STREET BERGER. Apartado núm. 335, Barcelona.

SHERLOCK HOLMES en Madrid El tomo 29 de la Bib.ª Para Todos contiene la historia completa de dos emocionantes episodios, en los que el famoso detective triunfó de una banda de malhechores y descubrió un complot de La Mano Negra. 64 páginas 20 céntos. Por mayor, Admón. Veldáquez, núm. 67.

La Sindicatura del Gremio de Periódicos Científicos y Literarios pone en conocimiento de los agraciados que el reparto de la contribución para 1911 se halla expuesto, a partir de esta fecha, en La Semana Católica, Caños, 3, de tres a cinco, todos los días, hasta el día 25 en que se celebrará el juicio de agravios en el local de La Unión, Portales 1, 2.ª, a las siete de su tarde.

Aquello piso amueblado.—A. E. Vergara, 3, ultramarinos (frente al Teatro Real).

COMPRO CASA buenas condiciones, de 20 a 30.000 duros, distrito Congreso.—Diríjanse con detalles escritos.—CALLE DEL PRADO, 6.—RELOJERIA.

El Horreo La mejor sidra champagne Probarla para persuadirse.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmacias.

ESTERASI Sado 600 pterias pitas alfombradas, 125; felpas, 1; pias, cordellillo, 0,60; 5, Fuentes, 3.

GASCA relojero. Cristales a precios. FUENCARRAL, 43.

Gafas y lentes rosa precisión, únicos que conservan la vista. Gafas para teatro y campo.—Dubose, optico.—ARENAL, 19 y 21.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galopas, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

ENCABES de Almagro, 4 pts. juego de cartas Aplicaciones p.ª mantelitas. Cuantos blancos, largos, 4 pts. par. Idem negros, 3 botones, a mitad de precio. Gran surtido en fantasías para sombrero. Hortaleza, 19, 1.ª

Automóvil Dico Bouton, 9 caballos, barato, a toda prueba. R. Madrid-Automóvil, Castellana.

Fonda de Lázaro Se vende la casa del Pasadizo San Ginés, n.º 5 (donde está instalada). R. Luisa Fernández, 16, bajo, de 10 m. 47 t. Doña Josefina.

AGENTES activos y bien relacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Concedemos importantes comisiones y sueldo fijo al conseguir la gestión. Ofertas con referencias al Inst.ª Internacional Mercurio, en Sevilla.

GASCA, relojero. Cristales a precios. FUENCARRAL, 43. Flor y Nata de Madrid. Sirve sus exquisitos chocolates.

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. Izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

LAS HERNIAS El método más infalible para combatir las es el BRAGUERO MEDICAL del especialista Sr. FALAZ. Contención perfecta y suave, calma en el acto todo dolor y vigoriza con energía las partes herniadas hasta su completa curación, librando al herniado para siempre del uso del braguero y la cesación de peligros y sufrimientos; permitiendo gozar de nuevo con satisfacción las delicias de la vida feliz. 5.000 PESETAS al que presente medio de curación. Consultas y consejos gratis. de 10 a 12 y de 4 a 6. CARMEN, 20, entre Gabinete americano.

HERNIADOS y afecciones abdominales; para los enfermos que saben comprender que todo tiene remedio cuando se acude a la fuente; para los que tienen fe en las categóricas afirmaciones de la ciencia y documentos particulares que rebosan agradecimiento hacia un laureado autor; para en fin, cuantos fían en los hechos y no en las buenas razones, el ortopédico especialista D. PEDRO RAMON prolongará su estancia en Madrid hasta mañana a la una de la tarde.—HOTEL DE ORIENTE, ARENAL, 4.

Calefacción de habitaciones por alcohol La más higiénica. Aparatos portátiles libres de todo riesgo, sin olor y de manejo sencillo. Alcohol, marca 80 L, 1 peseta litro. PRECIADOS, 9, entresuelo. Compañía de Alumbreado a base de alcohol.

Pimentón Vigorosa Aguirre Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARRERAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de específicos.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pídanse catálogos a su admor. en Daroca y Alcalá, 9/2.ª, Madrid

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46.—Tel.º 2.067 Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS NO CONFUNDIRLA CON OTRAS Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción. SERVICIO PERMANENTE